



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 41 CIUDAD UNIVERSITARIA 22 DE JUNIO DE 1978

Ceremonia en la antigua Facultad de Medicina

CUATROCIENTOS AÑOS DE ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN MEXICO

- ★ Cooperación más estrecha con las entidades que integran el sistema nacional de salud
- ★ Estuvo presente el doctor Ignacio Chávez, ex rector de la UNAM
- ★ Se integró el Consejo Asesor del Rector para el mejor aprovechamiento del antiguo edificio de la Facultad de Medicina



El doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, durante la ceremonia del IV Centenario de la Primera Cátedra de Medicina en México. Lo acompañan, en el orden acostumbrado, el ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo de la UNAM; el doctor Ignacio de las Fuentes Rodríguez, representante del director del ISSSTE, profesor Carlos Jongitud Barrios; el doctor Carlos Gual Castro, representante del secretario de Salubridad y Asistencia, doctor Emilio Martínez Manautou; doctor Ignacio Chávez, ex rector de la UNAM; doctor Manuel Quijano, presidente de la Academia Nacional de Medicina; doctor Bernardo Sepúlveda, representante del director del IMSS, licenciado Arsenio Farrell Cubillas; y doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría. En los momentos en que el doctor Octavio Rivero, director de la Facultad de Medicina, hace uso de la palabra. → 3,4,5

DESIGNACIONES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

El contador público Joaquín Gallo Sarlat

MIEMBRO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

★ Sustituye al licenciado Carlos Abedrop Dávila → 6

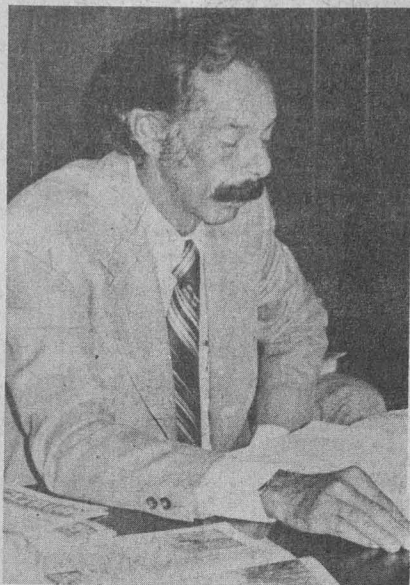
El doctor Javier Padilla Olivares

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE QUIMICA

★ Formar en la investigación, objetivo permanente de la Facultad de Química → 7

Efectuada el pasado día 19

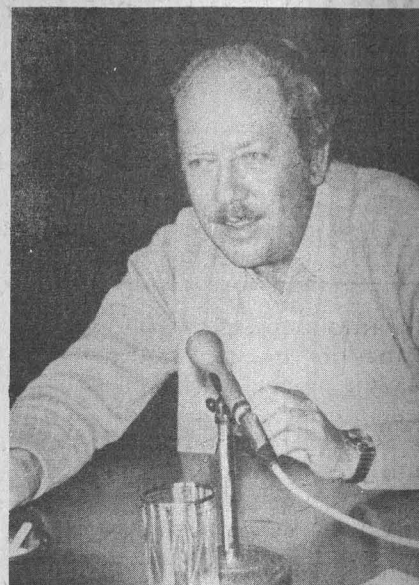
DUODECIMA AUDIENCIA PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA → 2



Ingeniero Diego Córdoba.

DUODECIMA AUDIENCIA PARA LA REFORMA DE LA LEGISLACION UNIVERSITARIA

- ★ Cuatro ponencias más fueron presentadas
- ★ Continúan el día de hoy



Doctor Juan Manuel Lozano.

Con la presencia del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, continuaron el día 16 de los corrientes, las audiencias para la Reforma a la Legislación Universitaria, en el 4º piso de la Torre de Rectoría.

rector del Instituto de Geología, hizo los comentarios respectivos a la ponencia del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Posteriormente, siguieron la maestra en ciencias Deborah Dultzin con la ponencia que elaboró conjuntamente con la doctora Silvia Torres de Peimbert, del Colegio del Personal

Académico del Instituto de Astronomía; el ingeniero Enrique Villarreal, presidente de la Asociación de Personal Académico de Carrera de la UNAM, y el doctor Juan Manuel Lozano, miembro de la misma; y por último el licen-



Ingeniero Enrique Villarreal.

En primer término, y en representación del doctor Agustín Ayala Castañares, el ingeniero Diego Córdoba, di-



Maestra Deborah Dultzin.



Licenciado Jorge Sánchez Cordero.

ciado Jorge Sánchez Cordero, de la Facultad de Derecho.

Las audiencias continuarán el día de hoy, jueves 22, a las 17 horas.

CUATROCIENTOS AÑOS DE ENSEÑANZA DE LA MEDICINA EN MEXICO

“La autonomía universitaria se reafirma por el ejercicio de las tareas que incumben a nuestra institución; de no cumplir con éstas, sobrevendría el debilitamiento de un derecho que el Estado y la sociedad nos otorgan para ser más eficientes y no menos responsables”.

Así lo señaló el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, ayer miércoles 21 en la conmemoración del IV Centenario del establecimiento en México de la cátedra de Medicina, que se llevó a cabo en la antigua Facultad de Medicina, ubicada en Brasil 33, en una parte del mensaje que dirigió a los universitarios (el texto íntegro se publica en la página 5).

El doctor Soberón apuntó también que una de las formas de cumplir mejor con las tareas que corresponden a la formación de médicos, reside en el establecimiento de mecanismos de cooperación cada vez más estrecha con las diversas entidades que tienen a su cargo la atención médica de la sociedad y que integran el sistema nacional de salud.

Dijo estar convencido de que el problema de la educación médica, y en general de las ciencias de la salud, merece la mayor atención por parte de los dirigentes de las instituciones de salud y de las autoridades universitarias; asimismo, como por medio del diálogo y del esfuerzo solidario entre los sectores educativo y de la salud, habrán de encontrarse y adoptarse nuevas medidas que hagan posible el mayor desarrollo de la medicina y la mejor atención a los problemas de la salud que se plantean en México.

SOBRESATURACION EN ESCUELAS DE MEDICINA

Por su parte, al hacer uso de la

Doctor Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina.



palabra el doctor Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina, hizo hincapié en el principal problema que tiene la educación médica en nuestro país en el momento actual: el ingreso irrestricto y masificado a los estudios de medicina.

Esto se ha manifestado en dos formas, agregó, por la saturación que rebasa los límites de capacidad de las escuelas existentes, y por la apertura improvisada de muchas escuelas que no sólo reciben alumnos en gran número, sino que lo hacen antes de tener locales apropiados.

Aseveró que al masificarse las escuelas, no cumplen con su compromiso de producir buenos médicos, y colocan a muchos jóvenes recién graduados en la desventajosa situación de enfrentarse a un mercado saturado no siempre con una adecuada preparación.

El doctor Rivero Serrano puntualizó que los países que seleccionan alumnos y limitan el número a las necesidades reales que tienen, ponen a competir a los jóvenes antes del ingreso a la Universidad; “nuestras escuelas de medicina a nivel nacional llevan a 8 mil graduados anuales a competir por un lugar en el ejercicio de la medicina en nuestro

país, el cual se calcula, absorberá a nivel estatal, paraestatal y de medicina liberal no más de 3 mil médicos anuales en los próximos años.

HACIA LA MEDICINA GENERAL

La estrategia para resolver el problema de la masificación, continuó el director de la Facultad de Medicina, no sólo consiste en llegar a adecuar el número de los médicos egresados de escuelas nacionales a lo que el país puede emplear, sino a orientarlos al ejercicio médico que nos está haciendo falta: el de la medicina general.

Para ello, las principales estrategias son: hacer consciente al público de la importancia y utilidad de la medicina general, el reforzar o desarrollar, según el caso, la estructura de la atención primaria y elevar el nivel de preparación del médico general, así como elevar el nivel y mantenerlo en el ya graduado.

Dijo que era también necesario hacer mención de lo que se está haciendo en lo que le corresponde a la UNAM; mencionó que se han realizado acciones para combatir el problema; del número de alumnos que se inscri-

bió en 1974, se disminuyó paulatinamente la cifra hasta recibir en octubre de 1977, el 44% de la cifra total y se abrieron dos nuevas escuelas de medicina en las Unidades de Estudios Profesionales de Iztacala y Zaragoza, con el propósito de aumentar, distribuir y reforzar la respuesta educativa al número de alumnos. En conjunto, esas dos unidades y la propia Facultad de Medicina, reciben un 60% de los alumnos que se aceptaban en 1974.

En seguida, habló de las acciones tecnológicas de respuesta que ha venido aplicando la UNAM, citando las que efectúa el Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud y las del Departamento de Medicina General, Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina, en donde se trabaja en base a labores de investigación médico social y de educación médica. También mencionó las investigaciones conjuntas con la Subsecretaría de Planeación y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a la enseñanza clínica, lo definió como un proble-

enfrenta a muchos problemas, siempre habrá quien continúe bien lo que precisamente se inició ahí, en ese histórico edificio, hace 400 años.

HACE CUATRO SIGLOS LLEGO A LA NUEVA ESPAÑA LA CULTURA MEDICA EUROPEA

Mientras tanto, el doctor Herminio Castañeda Velazco, hizo una breve historia de la llegada de la cultura médica europea a la Nueva España hace cuatro siglos, y recordó los diez hospitales en la capital y más de 20 en provincia, que España fundó para responder a las necesidades de la época.

Retomó las palabras del doctor Ignacio Chávez para decir: "Aquellos tiempos fueron la edad de oro de la medicina; pero en España, como en todo el mundo, la medicina no vivía precisamente su edad de oro, pues desvinculada de la naturaleza, pensando con siglos de retraso, se había quedado atrás hablando en latín y viviendo en el limbo de la metafísica."

Sin embargo, prosiguió, mien-

Se preguntó el porqué no se comenzó la enseñanza de la medicina desde 1553 en nuestra Universidad: "La contestación es sencilla —se respondió—, más interesaban para la organización del nuevo gobierno otras asignaturas, como en Teología, fundamental para su tiempo; Derecho Civil y Derecho Canónico.

En la ceremonia estuvieron también presentes el ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo; doctor Valentín Molina, secretario de Rectoría; licenciado Diego Valadés, abogado general; los doctores Francisco Fernández del Castillo, Héctor Fernández Varela, doctor Fernando Herrera Lasso, Jorge Carpizo, Ignacio Chávez, Manuel Quijano, Bernardo Sepúlveda, Carlos Sáenz Domínguez; de la misma forma que el doctor Carlos Gual Castro, representante del secretario de Salubridad Asistencia, doctor Emilio Martínez Manautou, y el doctor Ignacio de las Fuentes Rodríguez, representante del director del ISSSTE, licenciado Carlos Jonquitud.

Al cabo de la ceremonia, las



Aspecto de la concurrencia a la ceremonia del IV centenario de la enseñanza de la medicina en México.

ma especial en cuanto a que el control del acto docente es difícil por la dispersión de los más de 130 centros de apoyo clínico.

Hizo, entonces, mención a que actualmente se está elaborando un proyecto de centro modelo de este tipo para un desarrollo a corto plazo, lo que permitirá que la enseñanza de la clínica no sea tan sólo en aulas, sino que por lo menos un 40% de ella se efectúe en lo que es el quehacer de un médico.

Finalmente, aseveró que aun cuando la medicina en México se

tras aprendíamos a hablar castellano, España nos empezó a enseñar la tradicional medicina europea, para que también en esta empresa fuéramos los primeros en América.

Por último, el doctor Francisco Fernández del Castillo, hizo alusión al Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlaltelolco, inaugurado el 6 de enero de 1536, el cual tenía, entre otras cátedras, la de medicina, en virtud de que en ese lugar existían "médicos viejos y muy experimentados en el arte de la medicina".

alumnas de la Escuela Nacional de Enfermería entregaron unas réplicas alusivas al ejercicio de la medicina al doctor Guillermo Soberón, así como a los doctores Manuel Quijano, presidente de la Academia de Medicina, y Octavio Rivero Serrano.

De igual forma, el doctor Soberón, acompañado de las distinguidas personas que conformaron el presidium inauguró en ese mismo local una botica museo, en la cual se aprecian aspectos de la medicina de hace 4 siglos (ver págs. 16 y 17).

Discurso pronunciado por el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ceremonia del IV Centenario de la impartición de la primera cátedra de Medicina en México.

UNIVERSITARIOS:

Celebrar los cuatrocientos años de la impartición de la cátedra de Medicina representa, en la vida de todo universitario y de todo médico mexicano, un momento de profunda emoción. Si curar es el privilegio de los médicos, enseñar es el privilegio de la Universidad. Ambas funciones, confundidas en hombres y en instituciones y de añeja tradición en nuestro país, deben enorgullecernos al conmemorar el IV Centenario de la enseñanza de la Medicina en nuestro país y en nuestra Universidad. Si muy grande es el cambio que ha experimentado la enseñanza de la Medicina desde entonces, mayor todavía es el sentido de su ejercicio. Baste señalar que si la Medicina del siglo XVI, mezcla todavía de magia y superstición, era patrimonio de unos pocos, la Medicina de hoy es derecho de todos. Conquista fundamental de nuestro tiempo es la aspiración a la salud, que permite superar los viejos y crueles temores que, con todo dramatismo, refería Motolinía: "En México, decía, cuando algún vecino adolece y muere, habiendo estado veinte días en cama, para pagar la botica y el médico ha menester cuanto hacienda tiene, que apenas le queda para el entierro. Oí decir a un casado, hombre sabio, que cuando enfermase alguno de los dos, teniendo cierta la muerte, luego el marido había de matar a la mujer, y la mujer al marido, y trabajar de enterrar el uno al otro en algún cementerio, por no quedar pobres, solos y adeudados" hasta aquí el relato de aquella primera época.

Superar primero el flagelo de innumerables enfermedades, algunas de las cuales, como la fiebre amarilla y el paludismo, nos afligieron todavía hasta hace pocos años, requirió perseverancia, paciencia y ciencia. Requirió también de la colaboración entre el sector público y los centros de investigación y enseñanza superior. Requirió, en fin, de muchos médicos decididos, convencidos de su tarea social y humana.

Por eso, cuando, con ligereza, se censura la acción universitaria, señalando que capacitamos profesionales para servir a los intereses de determinados y muy característicos grupos, se incurre en una de esas infundadas generalizaciones, carentes de verdad y de razón, que caen por su propio peso. En efecto, si muchas son las actividades universitarias íntimamente vinculadas al quehacer y a las preocupaciones sociales, hoy podemos abundar en el magnífico ejemplo que representa el ejercicio de la Medicina como parte de una cruzada nacional que busca, ante todo: acrecentar la salud y aliviar y curar el dolor humano y que extiende sus efectos a todos los niveles de nuestra sociedad. De manera muy especial es preciso reconocer el énfasis puesto en la medicina social, particularmente en los últimos lustros, que ha colocado a las instituciones de seguridad social de nuestro país en un lugar de primer orden, entre las demás del mundo, por cuanto hace a la calidad de su ciencia médica y al sentido con que se hace llegar a una buena parte de los mexicanos. Mantengamos el firme deseo que su beneficio alcance, en no muchos años, a la totalidad de los connacionales.

Hoy, al conmemorar los cuatrocientos años de que se imparte la clase de Medicina, refrendemos el compromiso que ha caracterizado a esta carrera y del cual son dignos abanderados los médicos que la Universidad Nacional Autónoma de México ha forjado.

Por la tradición médica de nuestro país, por la responsabilidad social de nuestra Universidad, por la acción tutelar de nuestro sistema jurídico y por la labor sanitaria del sector público, es posible establecer que en el momento presente existen diversas necesidades por lo que concierne a la formación de nuevos médicos y al ejercicio de su profesión: definir el número y tipo de médicos requeridos, mantener un alto nivel académico y establecer una mayor coordinación institucional. La Universidad se ha visto precisada a limitar el acceso a la carrera de Medicina y realiza un sistemático esfuerzo para elevar la capacitación de su personal docente, para ofrecer a sus educandos instalaciones que faciliten, en mayor medida, el aprendizaje y la investigación, y para imprimir a sus planes y programas de estudio las características modernas y de progreso que requiere el cultivo de la ciencia médica; por lo que toca a la coordinación institucional, entendemos de extrema importancia que las instituciones del Sistema Nacional de Salud y las universidades del país, en el ámbito de su respectiva

jurisdicción, hayan acordado examinar, conjuntamente, las dificultades y las posibilidades de superarlas, por cuanto hace a la educación médica y la práctica profesional del tiempo presente y de los años por venir.

La autonomía universitaria se reafirma por el ejercicio de las tareas que incumben a nuestra Institución; por el contrario, de incumplir con ellas, sobrevendría, igualmente, el debilitamiento de un derecho que el Estado y la sociedad nos otorgaron para ser más eficientes, no para ser menos responsables. De aquí que entendamos que una de las formas de cumplir mejor con las tareas que corresponden a la formación de médicos, reside, como ya se dijo, en el establecimiento de mecanismos de cooperación cada vez más estrecha con las diversas entidades que tienen a su cargo la atención médica de la sociedad y que integran el sistema nacional de salud.

De la colaboración entre las universidades y las instituciones que conforman el sistema nacional de salud, seguramente surgirán propuestas que permitirán hacer frente, con mayor éxito, a cuestiones tales como el número de médicos que el país precisa, el tipo de profesionales que deben formarse para proporcionar a la sociedad un servicio de salud adecuado, y el personal paramédico que será menester preparar. Ese diálogo, establecido entre las instituciones de Educación Superior y las de salud, cuyos primeros frutos ya podemos constatar, debiera ampliarse a otras áreas del sector público y aún hacerse extensivo también al sector privado. De esta manera garantizaremos a nuestros estudiantes la posibilidad de que su educación sea mejor utilizada en programas de trascendencia social, lo que a su vez significará para el país contar con una mayor disponibilidad de recursos humanos, aptos para las tareas que reclama el progreso colectivo.

Todo lo anterior puede y debe realizarse sin detrimento de que las instituciones educativas continúen, por su parte, involucradas en la formación de profesionales que procuren abrir paso a proyectos conducentes a un orden social más justo.

Testigo silencioso del esfuerzo secular que los mexicanos hemos realizado para mejorar las condiciones de salud en nuestro país, es este hermoso edificio. Muchas generaciones que alentaron esperanzas y dieron sentido a las nuevas realidades mexicanas, se formaron en estos recintos. De ahí que para la celebración del IV Centenario que hoy conmemoramos se haya elegido esta vieja Escuela de Medicina, ahora sede del Museo Histórico de la Medicina, que nos empeñamos en desarrollar, y del Departamento de Historia correspondiente. Además, con los propósitos de encontrar las mejores formas de utilizar este edificio y de completar su restauración —una vez que la Escuela Nacional de Enfermería ocupe las nuevas instalaciones que ahora se construyen en el Sur de la ciudad— hemos decidido integrar un Consejo, Asesor del Rector, que estará integrado por el director de la Facultad de Medicina, quien lo presidirá; por los directores de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Iztacala y Zaragoza, donde también se imparten carreras del área de la salud; por el jefe del Departamento de Historia de la Medicina de nuestra Facultad, a quien, por lo demás, corresponde la custodia del inmueble, y por los presidentes de la Academia Nacional de Medicina y de la Academia Mexicana de Cirugía.

Convencido estoy de que el problema de la educación médica, y en general de las ciencias de la salud, merece la mayor atención por parte de los dirigentes de las instituciones de salud y de las autoridades universitarias, como también lo estoy de que, a través del diálogo y del esfuerzo solidario entre el sector educativo y el sector de la salud, habrán de encontrarse y adoptarse nuevas medidas que hagan posible el mayor desarrollo de la medicina y la mejor atención a los problemas de la salud que se plantean en México. Esa es una responsabilidad indeclinable que corresponde a una honrosa y hermosa tradición, a la que seguiremos haciendo honor con el estudio, con la investigación y con el esfuerzo cotidiano para aliviar el dolor humano.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

**MIEMBRO
DE
LA H.
JUNTA
DE
GOBIERNO**

En su sesión ordinaria del pasado lunes, la H. Junta de Gobierno de la UNAM nombró al contador público Joaquín Gallo Sarlat, como nuevo miembro del Patronato Universitario, en sustitución del licenciado Carlos Abedrop Dávila.

El señor Joaquín Gallo, nació en México, D.F., el 1º de septiembre de 1912, y su padre fue el conocido astrónomo don Joaquín Gallo Monterrubio, quien fuera director del Instituto de Astronomía de nuestra Casa de Estudios.

Hizo sus estudios de contador público en la propia UNAM, y presentó su examen profesional el 1º de

octubre de 1940 con la tesis "Inversiones en valores mobiliarios".

Fue presidente de la Sociedad de Alumnos de la entonces Escuela Nacional de Comercio de la UNAM; consejero universitario, primero como alumno y después dos veces más como maestro. Durante 27 años tuvo a su cargo diversas cátedras de contabilidad en la misma Universidad.

Es miembro del Patronato del Instituto Tecnológico Autónomo de México y miembro del Colegio de Contadores.

Ha escrito y dictado conferencias sobre temas de su especialidad. ■

En la ENEP Acatlán

**XX CONGRESO
NACIONAL
DE
SOCIOLOGIA**



Integrado por los temas de **La Paz, La Guerra y La Guerra Civil**, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, plantel "Acatlán" de la UNAM, participa en el XX Congreso Nacional de Sociología, colaborando con el Instituto Mexicano de Cultura y la Asociación Mexicana de Sociología.

Las sesiones correspondientes a los días 22 y 23 del presente mes, a desarrollarse en el propio plantel "Acatlán", son las siguientes:

22 de junio:

Mesas redondas, de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 h.

Sesiones plenarias, de 12:15 a 14:00 y de 18:15 a 20:15 h.

23 de junio:

Mesas redondas, de 12:15 a 14:00 h.

Sesión plenaria y Clausura del Congreso, de 16:00 a 20:00 h. ■

El doctor Javier Padilla

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE QUIMICA

En representación del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el ingeniero Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo, acompañado del doctor Valentín Molina, secretario

Soberón, el agradecimiento sincero al doctor Herrán, por todas sus acciones que se manifiestan en la profunda huella que deja.

En la ceremonia, estuvo presente también, el ingeniero Pas-

Por su parte, el doctor Herrán, luego de agradecer a la comunidad el apoyo que le brindó en el cargo, la exhortó a otorgárselo, en igual forma, al nuevo director de la Facultad de Química.

Del extenso currículum del doctor Javier Padilla, destaca lo siguiente:

En 1962 obtiene el grado de doctor en ciencias químicas en la División de Graduados, de la UNAM; de ese mismo año a 1963, fue becado por la OEA en el Massachusetts Institute of Technology. También realizó diferentes cursos en instituciones ex-



Durante la toma de posesión en la Facultad de Química, aparecen, en el orden acostumbrado, los doctores José F. Herrán y Javier Padilla; el ingeniero Gerardo Ferrando; doctor Valentín Molina; e ingeniero químico Pascual Larraza.

de Rectoría, dio posesión el pasado martes 20, como director de la Facultad de Química, de acuerdo a la designación que hizo el lunes 19 del presente la H. Junta de Gobierno, al doctor Javier Padilla Olivares, que sustituye al doctor José F. Herrán Arellano, quien concluyó su segundo periodo en ese cargo.

El ingeniero Ferrando destacó el labor del director saliente; desde junio de 1970, dijo, el doctor Herrán mantuvo la preocupación de elevar el nivel académico de esta comunidad; asimismo, ha desarrollado esfuerzos importantes en el área de la investigación aplicada; en la asesoría que se ha dado a la industria en el campo de la química; en el apoyo a la División de Estudios Superiores y en los esfuerzos de investigación, entre otras labores.

Señaló, además, que es satisfactorio para la Universidad Nacional el continuar teniéndolo como maestro de tiempo completo, y externó, a nombre de la UNAM y del doctor Guillermo

cual Larraza, maestro decano de la Facultad, así como miembros de la comunidad de la propia Facultad.

A su vez, el recién designado director, doctor Padilla Olivares, de quien destacó el secretario general Administrativo sus más de 25 años de docencia en la UNAM, se comprometió a consolidar los logros, conservar y perfeccionar lo realizado, y buscar nuevos caminos que conduzcan a la superación académica de la Facultad.

Señaló la necesidad de mantener y acrecentar el prestigio que tiene la Facultad de Química, de la importancia de mejorar cada vez más la preparación de sus egresados y la calidad de la investigación. También rindió homenaje al doctor Herrán, y afirmó que de su visión, capacidad creadora y tenacidad en el trabajo, nació en forma modestísima lo que pocos años después sería la División de Estudios Superiores más grande de la UNAM y uno de los principales centros de investigación química en el país.

tranjeras y del país sobre análisis, síntesis, optimización y toma de decisiones en la elaboración de estudios de ingeniería y química.

Ha realizado diversos viajes de estudio al extranjero, además de ser miembro de la Academia de la Investigación Científica, donde fue electo vicepresidente para un periodo de dos años, en febrero de 1969. Asimismo, es miembro del Comité Seleccionador de becarios del CONACYT de 1971 a la fecha.

En la Universidad Nacional, es profesor titular de tiempo completo, desde noviembre de 1971; investigador titular de 1964 a 1966; ha dirigido 12 tesis profesionales; cuenta en su haber con 15 investigaciones sobre distintos temas, y actualmente tiene una en preparación sobre dibenzilo con aire.

Ha colaborado como asesor técnico para la traducción de múltiples obras y ha asistido a innumerables reuniones de carácter científico, tanto a nivel nacional como internacional.

El Colegio de Profesores de la Facultad de Química, a través del Consejo Coordinador Colegiado, brindó un merecido homenaje al doctor José F. Herrán Arellano, el pasado viernes 16 del presente, al finalizar su segundo período como director de dicha Facultad.

En representación del Colegio, el doctor Helio Flores entregó al doctor Herrán una placa y una medalla, en un acto de reconocimiento a su labor desarrollada durante



El doctor José Herrán recibe su medalla de reconocimiento de manos del doctor Helio Flores.

HOMENAJE AL DOCTOR JOSE F. HERRAN ARELLANO, AL FINALIZAR SU PERIODO DIRECTIVO DE 8 AÑOS EN LA FACULTAD DE QUIMICA

- ★ El Colegio de Profesores de la Facultad le otorgó medalla y placa en reconocimiento de su labor
- ★ Ampliaciones y mejoras para impulsar la labor docente

tración del doctor Herrán se ampliaron varias de las dependencias de la Facultad, beneficiando con ello a los estudiantes de la misma; aparte de que se aumentó el número de laboratorios en procura de un mejor desempeño de las labores docentes y de investigación que se realizan en la Facultad de Química.

Dentro de los grandes logros obtenidos en la Facultad, se cuentan también, la creación de un sistema de biblioteca abierta, la fundación de biblioteca de la División de Estudios Superiores, la consolidación del Departamento de Enseñanza Audiovisual y la creación del Departamento de Planeación.

Asimismo, en este periodo, se dio una gran proyección de la Facultad en el exterior, como por ejemplo los cursos implementados a través del



ocho años al frente de la Facultad. De igual forma, el doctor Humberto Estrada Ocampo, profesor emérito de la Facultad, se refirió a la gestión y logros del homenajeado.

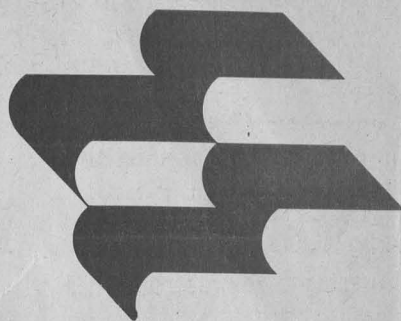
El doctor Estrada, hizo hincapié, que durante la adminis-

Acompañaron al doctor José Herrán en el homenaje que se le rindió, en el orden acostumbrado, los profesores Ma. Cristina Rock, Ruth Tejeda, Socorro Chávez de Soberón, Gustavo García, Santos Soberón, José Luis Mateos, Helio Flores, Francisco Fernández, Benjamín Ruiz, Javier Padilla, Humberto Estrada y Eugenio Fautsch.

Centro Latinoamericano de Química, así como los desarrollados por la División de Estudios Superiores de especialización, maestría y doctorado para todos aquellos estudiantes latinoamericanos interesados en estas disciplinas. □

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

CURSO PARA PROFESORES DE EDUCACION SUPERIOR



DIDACTICA GENERAL

A través de este curso se pretende sensibilizar a los profesores sobre las implicaciones de su ejercicio docente. Por medio de éste, se propicia la adquisición de elementos técnicos básicos para la planificación, realización y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2 julio - 14 julio

Duración: 40 h.

Turno matutino: 9:00 a 13:00 h.

Turno vespertino: 16:00 a 20:00 h.

Las solicitudes de inscripción se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el Edificio Técnico de la Universidad Abierta, circuito exterior de Ciudad Universitaria, de las 10:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 h, con la señora Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM, anuncia el Subprograma

y Cursos que se iniciarán en el mes de julio del presente año.

Para el Subprograma 3, **Formación Especializada en Ciencias y Técnicas de la Educación**. Destinado a formar equipos académicos de instituciones diversas, interesadas en generar y reforzar unidades de apoyo educativo. Este Subprograma pretende desarrollar habilidades para la aplicación de la metodología y tecnología educativas, particularmente de los aspectos relativos al mejoramiento de la planeación de la docencia, la docencia propiamente dicha y la investigación educativa.

Este Subprograma está integrado por un tronco común: **Elementos de Metodología y Elaboración y Administración de Programas de Estudio**. Una vez concluidos estos dos cursos, el profesor participante podrá optar por cualquiera de los siguientes cursos: **Evaluación del Aprovechamiento Escolar, Diseño de Planes de Estudios, Enseñanza Programada e Imagen Fija y Enseñanza**.

Las inscripciones se realizarán en las oficinas del CISE, situadas en el Edificio Técnico de la Universidad Abierta, circuito exterior de Ciudad Universitaria, de las 10:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 horas, con la señora Alicia Batllori de Sánchez Nava.

Los profesores deberán presentar una constancia de la dependencia donde prestan sus servicios.

El calendario de impartición de los cursos es el siguiente:

SUBPROGRAMA	CURSOS	FECHAS	PERIODICIDAD	TURNO	HORA
Formación especializada en Ciencias y Técnicas de la educación	Elementos de Metodología	10-28 julio	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Elaboración y Administración de Programas de Estudio	31 julio-25 agosto	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Evaluación del Aprovechamiento Escolar	28 agosto-15 septiembre	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Diseño de Planes de Estudios	28 agosto-22 septiembre	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Enseñanza Programada	28 agosto-22 septiembre	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00
	Imagen Fija y Enseñanza	28 agosto-8 septiembre	Diariamente	Matutino	9.00 a 13.00

Estado y sociedad

MAQUIAVELO Y MORO, IMPORTANTES PENSADORES SOBRE LA TEORIA DEL ESTADO MODERNO

En la actualidad la función de la historia no es aquella de simple antecedente de hechos, ni como fuente de autoridad, sino que cumple la tarea de campo de análisis crítico. Es ésta la posición que todo historiador moderno debe asumir para que la historia no quede a la zaga respecto a las demás ciencias sociales.

- ★ Conferencia dictada por el doctor Lothar Knauth
- ★ Es necesaria una verdadera perspectiva comparativa, no sujeta a límites espaciales



El doctor Lotar Knauth durante su conferencia, acompañado del doctor Marcos Kaplan.

Lo anterior, fue expresado por el doctor Lothar Knauth, el pasado día 19, durante su conferencia "Estado e Historia", dictada en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, dentro del ciclo Estado y Sociedad, que organiza dicha dependencia.

Es necesario, continua el doctor Knauth, establecer una verdadera perspectiva comparativa, no sujeta a límites espaciales. Estas son algunas ventajas de la historia que se traslada a través del tiempo y el espacio.

En esta nueva función de la historia, añadió, el factor humano es de mucha importancia, ya que la percepción del tiempo es uno de los privilegios del ser humano, por lo que es importante enfatizar el hecho de que la historia no existiría sin el historiador.



Uno de los pasos más importantes en la función del historiador como analista crítico es, frente a los datos que colecciona para su interpretación, establecer una verdadera perspectiva de comparación independiente de las limitaciones espacio-temporales.

Así, afirmó el conferencista, el historiador rebasa esa actitud defensiva con respecto a los éxitos de las demás ciencias sociales, para que su papel pueda ser comprendido y trascienda a la concepción creada por la escuela clásica tradicional.

Esta actitud de retaguardia de la historia, no tiene razón de ser, ya que la amplitud de sus intereses expresados en enfoques particulares, pueden ser sometidos a análisis muy minuciosos y ampliar sus patrones adyacentes a macroprocesos a escala mundial.

Pero, dijo el doctor Lothar, concentrar todo el interés del historiador en conclusiones tajantes y no en el proceso mismo que produce tales conclusiones, le lleva a abordar una función totalizadora y sin ninguna influencia en otras disciplinas.

Para comprender el papel del Estado ante esta nueva actitud de la historia, es necesario comenzar con el análisis de los discursos de los dos más importantes pensadores que sentaron las bases sobre la teoría del Estado Moderno: Maquiavelo y Tomás Moro.

Para analizar a estos dos personajes, continuó, es necesario ubicarlos en su contexto histórico y poder entender sus concepciones sobre el Estado.

Maquiavelo, influenciado por el acontecer de su época, logra una concepción del Estado, centrada en el uso del potencial destructor del hombre y la violencia; Moro, por su parte, dirige su atención hacia las nuevas oportunidades de su época, enfocando su teoría hacia los usos del potencial del hombre, y su idea sobre el Estado, es en el sentido de que éste debe ser un guardián de dicho potencial, en beneficio de una comunidad. He ahí el origen de su utopía. ■

Seminario organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas

LAS MEDIDAS CAUTELARES EN LOS PROCESOS CIVIL Y LABORAL

★ Conferencias dictadas por los licenciados José Ovalle Favela y Héctor Santos Azuela

★ Es necesario proveer medidas cautelares innominadas

★ La fianza como providencia cautelar

El pasado 14 de junio de los corrientes, continuó el ciclo de conferencias sobre las medidas cautelares, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas. En esta ocasión las conferencias sustentadas por los licenciados José Ovalle Favela y Héctor Santos Azuela, versaron sobre las medidas cautelares en los procesos civil y laboral, respectivamente.

En su intervención, el licenciado Ovalle Favela, tomó como base la exposición formulada en la primera conferencia por el doctor Ignacio Medina Lima, y explicó algunos desarrollos doctrinales producidos en México, particularmente las aportaciones de Niceto Alcalá-Zamora sobre el proceso preliminar y de Briseño Sierra en torno a la noción de "accidente procesal", que no es otra cosa que la sustanciación de un procedimiento conexo con otro que recibe el calificativo de principal.

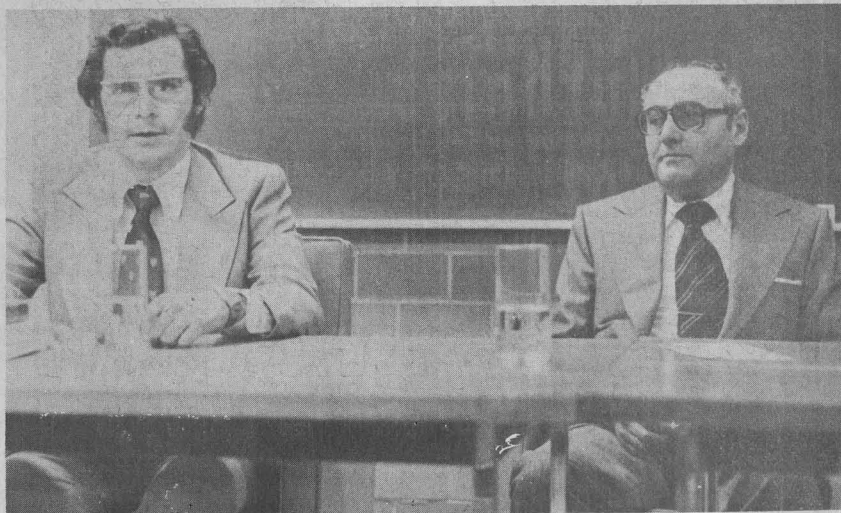
Después de puntualizar las características de las medidas cautelares y de explicar sus clasificaciones más difundidas, el licenciado Ovalle Favela analizó la regulación de las medidas cautelares en el proyecto de Código de Procedimiento Civil de Couture de 1945; del Código de Proceso Civil del Vaticano de 1946; del Código de Proceso Civil de Brasil de 1973; del anteproyecto de Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal de 1948; el del Estado de México de 1973; los Códigos de Procedimientos

Civiles del Distrito Federal de 1932, y de la Federación de 1942.

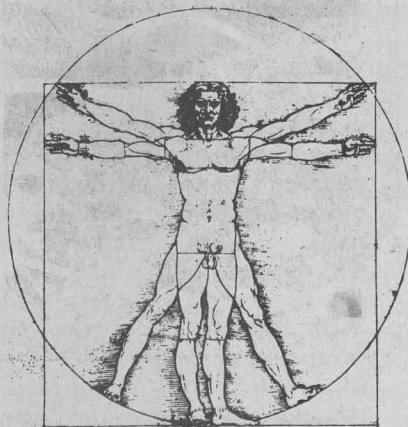
Concluyó, destacando la importancia de las medidas cautelares en el proceso moderno y subrayó la necesidad de prever, como lo hacen los ordenamientos del Vaticano, Brasil y de la Federación, medidas cautelares ino-

el tema sobre las medidas cautelares en el proceso laboral, refiriéndose en forma somera a su concepto, naturaleza, clasificación y trámite.

Analizó, en los términos del ordenamiento laboral mexicano, la figura del arraigo, sus características y efectos, las modalidades



Licenciado José Ovalle Favela y doctor Héctor Fix Zamudio.



minadas, sometidas a condiciones y requisitos para darle mayor eficacia al proceso.

Por su parte, el licenciado Héctor Santos Azuela, desarrolló

de su tramitación procesal, así como las razones de su importancia y constitucionalidad.

Explicó también, la naturaleza del secuestro provisional, las reglas para su otorgamiento y práctica, las peculiaridades del depósito, y el espíritu de las reformas operadas al respecto en la Ley Federal del Trabajo vigente. Asimismo, se refirió a la fianza, al cuestionar su naturaleza como providencia cautelar, señalando las condiciones para su otorgamiento, sus efectos y el procedimiento para su ejecución. ■

"EL PROFESIONALISMO DESTRUYE LAS VENTAJAS DEL DEPORTE": DURAND PONTE

★ El jugador, convertido en mercancía

★ Manipulación interesada de los empresarios

★ Los cronistas crean valores falsos

El licenciado Víctor Manuel Durand Ponte, investigador titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, afirmó que el profesionalismo destruye las ventajas del deporte y lo convierte en una actividad "al servicio del capital y en vehículo promotor de ideologías".

El jugador profesional, agregó, se transforma "en una mercancía que se vende y se compra, como cualquier otra".

En el caso del fútbol, dijo que cuando los equipos profesionales son propiedad de consorcios industriales, los deportistas son empleados para difundir y apoyar los intereses de esos grupos.

Sostiene Durand Ponte que los valores de objetividad y neutralidad siempre se dejan de lado para dar vía libre a la manipulación de los equipos en favor de los intereses empresariales, y la fuerza de trabajo del jugador se utiliza para producir un espectáculo que sea rentable para el propietario.

Luego planteó estas consideraciones:



En el nivel de selección nacional se conjugan los intereses de los propietarios de los equipos para promover sus intereses tanto comerciales como ideológicos. Se fomenta de manera encubierta la adhesión del pueblo a un nacionalismo patriotero —representado por la selección— con el fin de desviar la atención de problemas graves como el desempleo, el deterioro de los salarios, etcétera.

En este sentido, dijo el entrevistado, los cronistas deportivos juegan un papel importante como líderes de opinión, creando imágenes y valores falsos, y cumplen en menor medida con la misma función de los medios masivos: difundir noticias incongruentes con la realidad y correspondientes a la clase en el poder.

El fracaso de México en el campeonato mundial de Argentina es explicable por la falta de atención de parte del sistema mexicano al ser humano, y al deportista en particular, a no ser, según el investigador, como objeto de manipulación; el fracaso va a repercutir, en el derrumbe de la intención del gobierno y de los

grupos que controlan a la Federación Mexicana de Fútbol. Los propietarios de los equipos se han ganado, a decir del investigador, una crisis económica, pues difícilmente los aficionados asistirán a los estadios a ver a quienes les han causado una frustración que los deja cara a cara con sus necesidades que pretendieron hacerles olvidar por un poco de circo.

Por otra parte, el licenciado Durand, señaló que no hay posibilidad de respuesta por parte de la gente, más allá de las amenazas a los familiares o el rechazo a los futbolistas. Toda la frustración que se genera tiene que ser revertida hacia otra parte; al no tener aliciente en el deporte, y regresar su atención a los problemas esenciales, genera una mayor concientización y movilización encaminada a resolverlos.

En el caso de México, Durand Ponte apuntó que la vida política no se ha articulado de una manera importante, por lo que no se fomenta organizadamente el cambio.



SUBLIMACION NACIONALISTA DEL FUTBOL

Por otra parte, el doctor José Remus Araico, psicoanalista y profesor de medio tiempo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, afirmó que el nacionalismo es uno de los últimos reductos de la identidad nacional en los países subdesarrollados, y es defendido a través del futbol, sublimado como un enfrentamiento bélico. En la actua-

lidad, el futbol está cargado de idealización, sentimos la necesidad de tener un gran campeón y vemos nuestra imagen en el equipo de futbol como posibilidad de ser alguien.

Para el espectador no es un placer ver un partido; sufre al hacerlo. El jugador, por su parte, no juega por jugar y se siente fuertemente presionado por la responsabilidad que el público deposita en él y la empresa que lo empuja y utiliza para obtener mayores beneficios comerciales.

Lo que sucede, dijo el doctor Remus, es que el mexicano tiende a ser perdedor porque se llena de fantasías, y el público y los medios contribuyen a ello. Al llegar al campo de batalla (juego), la realidad es demasiada para él y no puede enfrentarla. En la situación social actual, los deportes, y en particular el futbol, señaló el entrevistado, han perdido gran parte de su valor creativo.

El juego humano tiene dos



funciones fundamentales: por una parte, sirve para descargar impulsos agresivo-motors (no destructivos) y por otra, al llevarse a cabo ésta, se producen fantasías de dominio y poder, ayudando al ego a lograr el equilibrio psíquico; pero al ritualizarse el deporte se impide que estas funciones se lleven a cabo, recalcó el doctor Remus. ■



El maestro Barrón Stabilito comenta

LA INDUSTRIALIZACION DEL DEPORTE

- ★ "Pan y circo para las masas"
- ★ Faure y Ortega explicaron el fenómeno
- ★ Compañías extranjeras promueven "el sentimiento nacional"

Existe una contradicción entre la cantidad y la calidad deportiva

va al abandonar el deporte su espontaneidad y ser transformado en un artículo industrializado que involucra a quienes lo realizan, pasando por su correspondiente dosis de propaganda mercadotécnica, hasta llegar a saturar su potencial mercado de consumo.

Lo anterior fue expresado por el licenciado Fernando Barrón Stabilito, profesor de la Facultad de Contaduría y Administración, quien indicó que en tales condiciones, la actividad deportiva viene a convertirse en un elemento de manipulación colectiva, convenientemente empleada, en los momentos en que la ley de oferta y la demanda en el ámbito político-económico así lo requiere.

Asimismo, señaló que tan evidente es lo anterior, que sólo



basta enumerar los nombres de quienes integran la lista de mantenedores, sostenedores y patrocinadores del renovado espectáculo que, en su tiempo, los romanos dieron en llamar **panem et circenses**, esto es, pan y circo para las masas.

Por otra parte, recordó a Sebastián Faure cuando decía que "la clase dominante sabe que el deporte despierta y acrecenta gran respeto a la fuerza bruta y admiración hacia los vencedores. Sabe también que las justas deportivas y las rivalidades que acarrearán, preparan a la adolescencia y a la juventud para que, ya predispuestas, acepten irracionalmente, el gigantesco combate que es la guerra.

Estas son las razones que llevan, aunque se niegue, a alentar, a subvencionar y a inscribir en su cuadro de honor el elogio al deporte embrutecedor".

Subrayó que este mismo pensador, en 1940, observaba la enorme trascendencia que la manipulación masiva en torno a la actividad deportiva ejercía entre las multitudes de aquel tiempo. A casi cuarenta años de distancia, las palabras de este autor cobran nueva vigencia, esta vez reforzadas por nuevas multitudes en ámbitos mayores que en aquella época y, como si fuera poco, con



el enorme refuerzo que la tecnología actual pone a disposición del hombre contemporáneo para así saturarlo de información al respecto.

El profesor universitario recordó que José Ortega y Gasset, en 1929 (también época crítica), señaló que en algunos países los gobiernos viven sin proyectos claros para el futuro, sin rumbo definido, en razón de su dependencia, y todos sus actos pretenden justificarse por las urgencias momentáneas que plantean los requerimientos populares, claro está, evitando la insurgencia.



Tales gobiernos, agrega Ortega y Gasset, destinan sus capacidades sobre todo a soslayar los conflictos inmediatos, "no a resolverlos, sino a escapar de ellos por lo pronto, empleando los medios que sean...".

Por otra parte, el licenciado Fernando Barrón, puntualizó que los planteamientos de estos autores se pueden observar claramente en el presente mundial de fútbol "Argentina 78", en donde las grandes empresas nacionales y extranjeras asociadas con las compañías televisivas, desplegaron una campaña abrumadora para hacer publicidad de este evento, asociando la participación en el mismo de la selección mexicana. Entre las compañías que más fuertemente dio apoyo



publicitario a tal espectáculo fue la Levis que incluso proveyó de todos los implementos de trabajo a la selección mexicana.

Cabe aclarar que es muy significativo que sean las compañías extranjeras las promotoras del "sentimiento nacional" representado por los jugadores, lo que pone al descubierto las verdaderas intenciones de las mismas.

También, comentó que "en el capitalismo monopolista de nuestros días, la influencia extranjera en la publicidad mexicana alcanza proporciones elevadas, no sólo por lo que toca al gasto en sí y a su control de los patrones de consumo, sino también a la dominación ideológica y del comportamiento de los radioescuchas y televidentes, que son la gran mayoría de los mexicanos". (Fuente: Bernal Sahagún Víctor Manuel, Anatomía de la publicidad en México". Ed. Nuestro Tiempo. 2ª edición, México, 1976.)

Finalmente, afirmó que en países de enorme población ven, como el caso de los países latinoamericanos, la importancia del deporte masificado, nos obliga a coincidir con el pensamiento de Ortega: "... han sido proyectados a bocanadas sobre la historia montones y montones de hombres en ritmo tan acelerado, que no es fácil saturarlos de la cultura tradicional".

EL DEPORTE EN LA UNAM

Como un complemento de desarrollo integral, y para la formación educativa del estudiante, se

utiliza el deporte en la Universidad Nacional Autónoma de México, declaró el director de Acti-

vidades Deportivas y Recreativas, ingeniero Alejandro Cadaval Torres, quien agregó que esa



práctica deportiva se toma por la comunidad estudiantil como una manifestación universitaria.

Al comparar estas actividades dentro de la UNAM con el llamado deporte profesional, manifestó que este último es un artículo de lucro y que en México, por la tendencia a comercializarlo, se ha producido una inflación entre la verdadera realidad deportiva y la actividad lucrativa, por lo que se ha convertido en un artículo de lujo demasiado caro, y lo que es peor, malísimo.

Dijo que la UNAM está participando en ese mercadeo del deporte al competir en la liga profesional de fútbol, pero que esa participación fue condicionada por la calidad del deporte aficionado que se practica en nuestra Casa de Estudios, y que ese ejemplo lo han seguido otras instituciones educativas como son la Universidad de Guadalajara, la Autónoma de Guadalajara y la Universidad de Nuevo León.

Y añadió que la organización que le han dado esas cuatro universidades a sus equipos profesionales, ha traído como consecuencia una mejoría en la calidad deportiva al grado de que los cuatro equipos han sido finalistas del campeonato en los dos últimos años y que la UNAM se coronó el año pasado venciendo en la final a la UAG, mientras que el Universitario de Nuevo León ganó en este año al derrotar en la final a la UNAM.

Al ingresar la UNAM al fútbol profesional y posteriormente las otras universidades, se encontraron una situación de hecho de simple lucro, pero la circunstancia de que los equipos universita-

rios terminen entre los primeros lugares da una característica nueva al deporte comercial, lo que implica replantear la forma de organizar ese deporte comercializado, buscando una mayor responsabilidad del deportista, mejor calidad y, sobre todo, mayor equilibrio entre el producto, la calidad y su costo, de manera que sea un negocio y un comercio más racional, más serio y no tan desproporcionado en su costo, tanto para el deportista como para el público.

Continuando con el tema, señaló que en el fútbol profesional es malo el jugador, excesivo el pago que recibe y nulo su rendimiento. Ello hace que deban buscarse fórmulas para acabar con la inflación en la actividad profesional del deporte y vivir su realidad efectiva.

Añadió que en México son, de hecho, tres los deportes profesionales de mayor actividad: el fútbol, el beisbol y el boxeo, pero que los dos últimos, a diferencia del primero, son más racionales y tienen menor inflación económica y publicitaria.

Existen, dijo, otros deportes que también se practican profesionalmente, como el tenis y el automovilismo, pero que esto es esporádicamente debido al desarrollo global del país, que es una economía mixta, donde la actividad deportiva brota del estudiantado, con participación del Estado en este tipo de actividades, fuente de donde deben salir las soluciones para la mejoría del deporte en general y del comercial en particular.

Afirmó que esto es una corriente mundial, y que se está



viendo en las universidades o competencias mundiales deportivas estudiantiles, México será sede de una de ellas el año próximo, donde se busca recobrar los valores plenos del hombre y donde el deporte es una actividad complementaria y no de lucro ni comercial, sustentando, así, una nueva imagen y una nueva conciencia de la actividad deportiva y específicamente del fútbol.

Volviendo al deporte universitario dijo que en la UNAM se practican todos los deportes, pero que, además, la actividad deportiva tiende a crear conciencia para un mejoramiento integral de la salud por medio de actividades físico-recreativas.

Estas actividades físico-recreativas están encaminadas a obtener una resistencia mayor del sistema cardiovascular, alterando el ritmo cardiaco para evitar infartos u otros trastornos de este sistema, alteración que debe ser variable de acuerdo con la edad y el sexo de la persona que realiza los ejercicios. Se procura, con esto, hacer una población universitaria más sana, de acuerdo con los esfuerzos y recursos que para ello se han destinado.

Para terminar, y a una pregunta específica sobre la actuación del seleccionado mexicano de fútbol, dijo que la selección podría compararse con nuestro peso, muy fuerte internamente, una maravilla para nosotros, pero que en una confrontación mundial entra a su auténtica dimensión, que es la mediocridad, una mediocridad que se oculta al público porque hay instituciones interesadas en el lucro excesivo que sólo interesa a los especuladores del deporte. ■



Ingeniero Alejandro Cadaval Torres.



INAUGURACION DE LA BOTICA - MUSEO

Posteriormente a la ceremonia del IV centenario de la enseñanza de la medicina en México, el doctor Guillermo Soberón, acompañado de autoridades universitarias y personalidades invitadas, inauguró en el mismo edificio de la antigua Facultad de Medicina, la bótica-museo, valioso testimonio de la cultura médica.

Ahí, hizo uso de la palabra el doctor Juan Somolinos, jefe del Museo de la Historia de la Medicina, quien hizo un esbozo de los antecedentes de la Farmacología en México y la Nueva España; dijo que en 1570 Francisco de Márquez dio instrucciones a los próximos viajeros a la Nueva España, con el fin de que recolectaran la mayor cantidad de plantas, yerbas y semillas medicinales, las que no encontrarían en ninguna otra parte.

Se refirió al comercio de las plantas medicinales en el México anterior a los españoles, mismo que tuvo gran importancia. Incluso, prosiguió, todavía pueden encontrarse reminiscencias de los yerberos en los mercados de la ciudad, y cuyo surtido se asemeja a los de sus antepasados hace 4 siglos. "Es suficiente -aseveró- los relatos no exentos de fantasía de los conquistadores, el entusiasmo de Hernán Cortés de informar a su emperador la gran cantidad de yerbas medicinales que existen en México y la manera de usarlas por los indígenas".

Hizo alusión al volumen medicinal publicado en México en el siglo XVI, y en el que varios autores interpretan distintos métodos curativos autóctonos apegados siempre a las tradiciones de la época. Asimismo, recordó que en nuestro país se encuentra la primera representación impresa en un libro de medicina sobre una planta americana: la zarzaparrilla.

Respecto a los orígenes de la farmacia, el doctor Somolinos, subrayó que en un principio eran despensas de los frailes que tenían en los conventos, donde almacenaban celosamente su contenido. A finales del siglo X apareció en los conventos de Francia y España, el apotecario, quien hizo a la vez el doble papel de médico y farmacéutico.

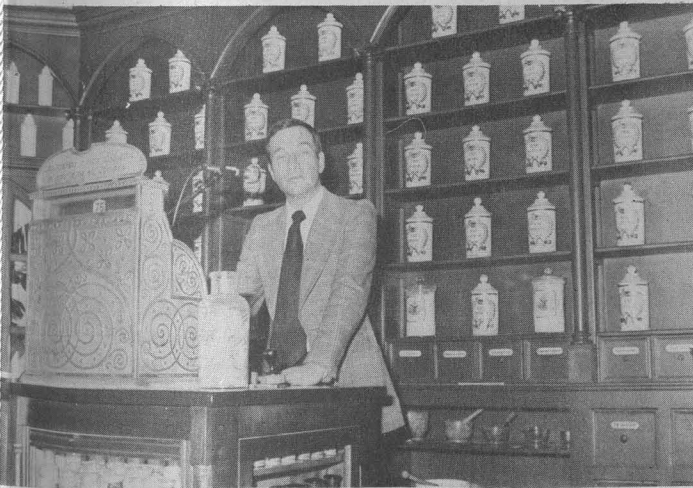
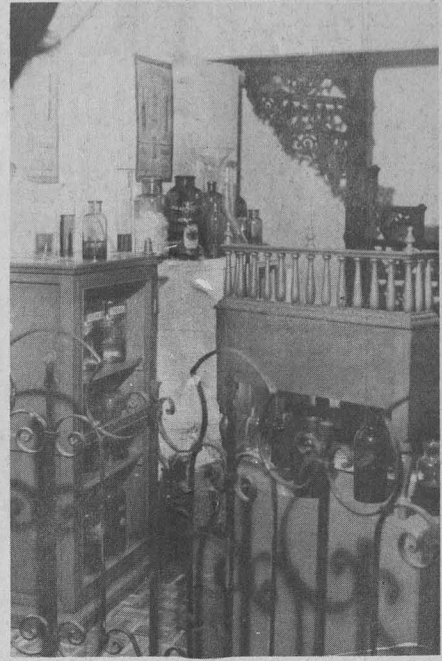
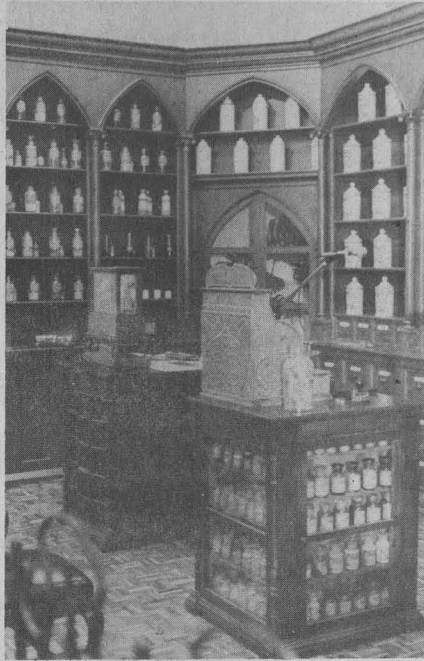
El apotecario debía reunir ciertos requisitos, como los de ser de familia honorable y de buena posición económica, leer latín, poseer buena gramática y un certificado de catolicismo y moralidad. Este personaje, luego de su instrucción, solía tener un jardín particular donde sembraba y crecían las plantas que con el tiempo llegaba a administrar.

Desde el siglo XIII, puntualizó, la apoteca o botica se encontraba bajo una serie de reglamentos y exigencias para su buen servicio, y más tarde, en el siglo XVI, el apotecario y su ayudante deberían trabajar a la vista del público. Para distinguir sus locales, las apotecas ostentaban en sus puertas un símbolo zoomorfo, compuesto por animales fantásticos, leones, salamandras, unicornios, etcétera, y en los aparadores un instrumento profesional. El mobiliario de las mismas solía adornarlo el animal más común de la época: el cocodrilo.

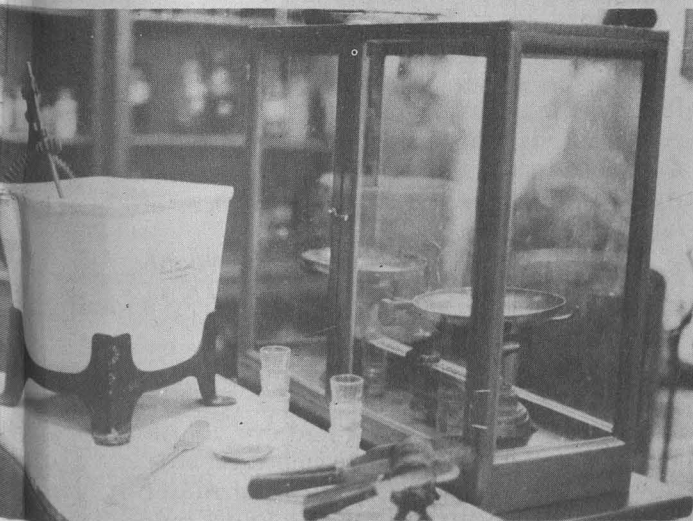
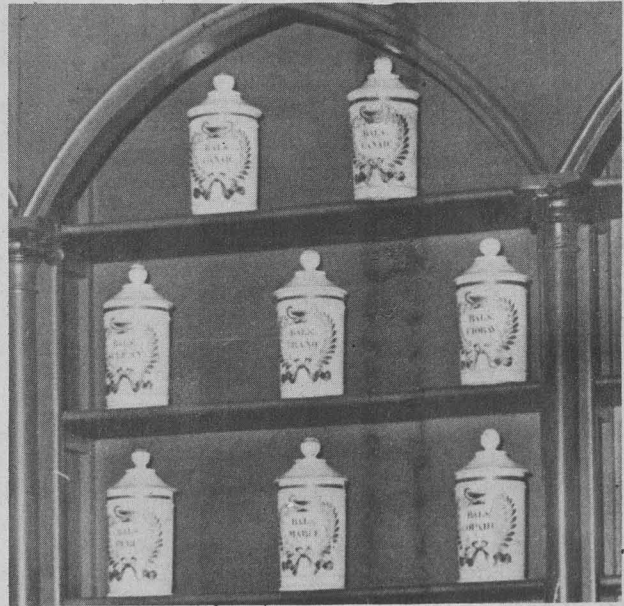
Finalmente, el doctor Somolinos mencionó que en la primera mitad del siglo XIX la medicina adquirió unas ideas arcaicas, preconcebidas y falsas, para crear una nueva concepción de los hechos apoyada en investigaciones científicas.

A partir de este momento se precisaron nuevos conocimientos con base científica, y de esta manera, la farmacología tiene, desde el siglo pasado, una categoría de disciplina médica.

□ ■



Doctor Juan Somolinos.



Convocatorias

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES—UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONALES Y DE POSGRADO

LICENCIATURA, MAESTRIA Y DOCTORADO EN INVESTIGACION BIOMEDICA BASICA

La Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los Artículos 35, 36, 37 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y en el Artículo 26 del Reglamento General de Estudios Superiores, ambos de la UNAM, convoca a CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, en el referido Estatuto y el mencionado Reglamento y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación, y que corresponden a la licenciatura, maestría y doctorado en investigación biomédica básica:

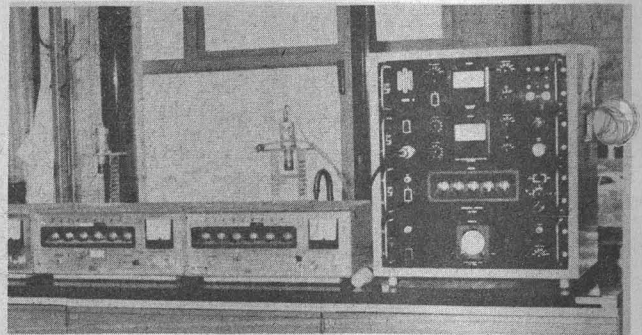
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en el área de Biomatemáticas para el nivel de licenciatura.
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "A", definitivo en el área de Biología del Desarrollo para el nivel de licenciatura.
- 3 plazas de profesor de asignatura nivel "B" definitivo, en el área de Biología del Desarrollo para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.
- 3 plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en el área de Biomedicina para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.
- 2 plazas de profesor de asignatura nivel "B" definitivo, en el área de Biomedicina para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en el área de Biología Molecular para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.
- 3 plazas de profesor de asignatura nivel "B" definitivo, en el área de Biología Molecular para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.
- 2 plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en área de Biotecnología para los niveles de licenciatura, maestría y doctorado.



BASES:

Para profesor de Asignatura Nivel "A" definitivo:

- a) Tener título superior al de Bachiller en una licenciatura relacionada con las áreas de la investigación biomédica, para las plazas a nivel de licenciatura, y los grados de maestro o doctor en un área relacionada con la investigación biomédica, para las plazas a nivel de maestría y doctorado.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.



Para profesor de Asignatura Nivel "B" Definitivo:

- a) Tener el grado de maestro o doctor en un área relacionada con la investigación biomédica para las plazas a nivel de maestría y doctorado.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes en la licenciatura, maestría y doctorado en investigación biomédica básica, como profesor de Asignatura Nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente prueba:

Para Profesores de Asignatura Nivel "A" y Nivel "B" Definitivos:

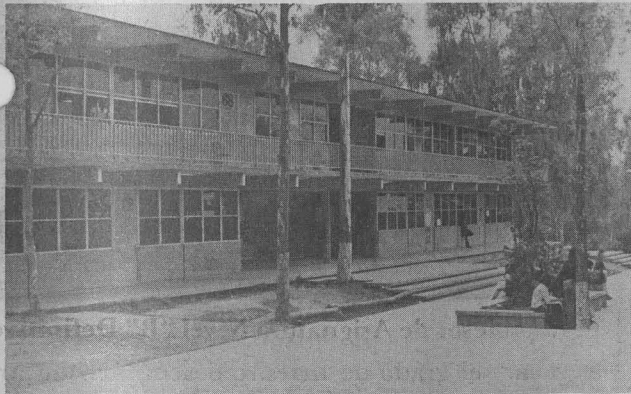
- a) Formulación de un proyecto de investigación para tesis de licenciatura, maestría o doctorado en investigación biomédica básica.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en las Oficinas Técnicas, planta baja, antes Radio Universidad, en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud debidamente llenada. (Se proporcionarán en la Secretaría General antes citada).
- Currículum vitae actualizado.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, títulos e investigaciones realizados.
- Constancia de antigüedad en el Proyecto Académico.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, se darán constancias de los documentos entregados. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para entregar la prueba antes citada y determinada por el Consejo Técnico, es de 20 días hábiles, a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.



MAESTRIA EN ESTADISTICA E INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES

La Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los Artículos 35, 36, 37 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y en el Artículo 26 del Reglamento General de Estudios Superiores, ambos de la UNAM, convoca a CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto y Reglamento antes citados, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación y que corresponden a la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones:

- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en el área de Estadística Aplicada
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "B" definitivo, en el área de Estadística Aplicada
- 2 plazas de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en el área de Estadística Matemática
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "B" definitivo, en el área de Estadística Matemática
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "B" definitivo, en el área de Investigación de Operaciones.

B A S E S :

Para Profesor de Asignatura Nivel "A" Definitivo:

- Tener el grado de maestro o doctor en una área relacionada con la estadística o la investigación de operaciones, según el área de la plaza.
- Demostrar aptitud para la docencia.

Para Profesor de Asignatura Nivel "B" Definitivo:

- Tener el grado de maestro o doctor en un área relacionada con la estadística o la investigación de operaciones, según el área de la plaza.
- Demostrar aptitud para la docencia.
- Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes en la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, como profesor de asignatura nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente prueba:

Para Profesor de Asignatura Nivel "A" y Nivel "B" Definitivos:

- Formulación de un proyecto de investigación para tesis de la maestría en Estadística e Investigación de Operaciones.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en las Oficinas Técnicas, planta baja, antes Radio Universidad, en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud debidamente llenada. (Se proporcionarán en la Secretaría General antes citada).
- Currículum vitae actualizado.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, títulos e investigaciones realizados.
- Constancia de antigüedad en el Proyecto Académico.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

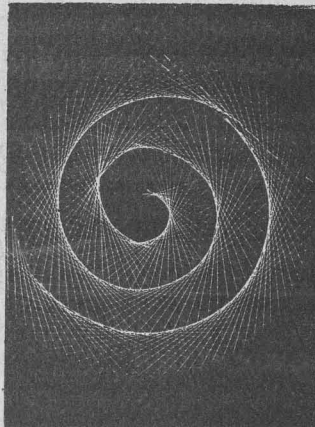
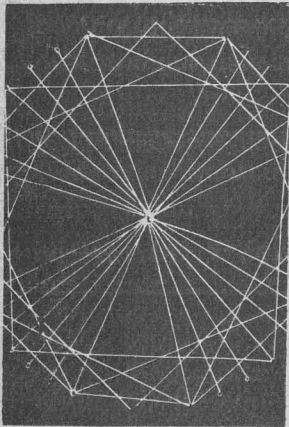
En la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, se dará constancia de los documentos entregados. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para entregar la prueba antes citada y determinada por el Consejo Técnico es de 20 días hábiles, a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA COMPUTACION

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, con fundamento en los artículos 35, 36, 37 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico y 26 del Reglamento General de Estudios Superiores, ambos de la UNAM, convoca a CONCURSO DE OPOSICION PARA INGRESO a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el Estatuto y Reglamento antes citados, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación y que corresponden a la Maestría en Ciencias de la Computación:

- 2 plazas de profesor de asignatura nivel "B" definitivo, en el área de Sistemas "Software"
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en el área de Sistemas "Software"
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "B" definitivo, en el área de Análisis Numérico
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en el área de Análisis Numérico
- 1 plaza de profesor de asignatura nivel "A" definitivo, en el área de Sistemas "Hardware"



BASES:

Para Profesor de Asignatura Nivel "A" Definitivo:

- a) Tener el grado de maestro o doctor en un área relacionada con las Ciencias de la Computación.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

Para Profesor de Asignatura Nivel "B" Definitivo:

- a) Tener el grado de maestro o doctor en una área relacionada con las Ciencias de la Computación.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes en la Maestría en Ciencias de la Computación como profesor de asignatura nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

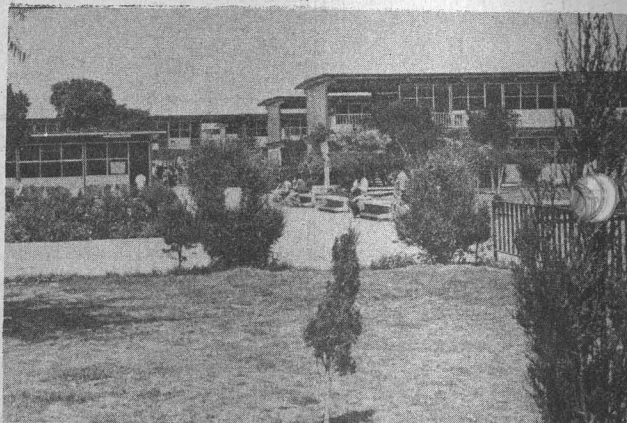
De conformidad con el Artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo

Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente prueba:

Para Profesor de Asignatura Nivel "A" y Nivel "B" Definitivos:

- a) Formulación de un proyecto de investigación para tesis de Maestría en Ciencias de la Computación.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, ubicada en las Oficinas Técnicas, planta baja, antes Radio Universidad, en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:



- a) Solicitud debidamente llenada. (Se proporcionarán en la Secretaría General antes citada)
- b) Currículum vitae actualizado.
- c) Copia de los documentos que acrediten los estudios, títulos e investigaciones realizados.
- d) Constancia de antigüedad en el Proyecto Académico.
- e) Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, se dará constancia de los documentos entregados. El plazo máximo con que cuentan los aspirantes para entregar la prueba antes citada y determinada por el Consejo Técnico es de 20 días hábiles, a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D. F.,
22 de junio de 1978

M. en C. HECTOR DOMINGUEZ A.
DIRECTOR
LIC. DAVID PANTOJA MORAN
COORDINADOR DEL C.C.H.

CURSO PARA ESTUDIANTES DE ASCENDENCIA MEXICANA

QUE VIVAN EN LOS ESTADOS UNIDOS

★ Proporcionará un conocimiento amplio de la cultura y realidad mexicanas

Lograr el desarrollo y el dominio del idioma español, entre los estudiantes de ascendencia mexicana que viven en los Estados Unidos, es uno de los objetivos fundamentales del Programa de especialización en el idioma español y la cultura mexicana, que se llevará a cabo del 14 de agosto de 1978 al 13 de julio de 1979.

El curso es organizado por la Dirección General de Extensión Académica de la UNAM, y propor-

cionará a los alumnos un conocimiento amplio y sistemático de la cultura y de la realidad mexicanas, con miras a lograr su afirmación social y cultural.

Los alumnos deberán presentar, como requisito mínimo, certificado de High School o su equivalente; ser de ascendencia mexicana, vivir en los Estados Unidos de Norteamérica, o residir temporalmente en México.

El curso abarcará dos semestres y una sesión de verano. Cada semestre constará de 18 semanas y de 5 la sesión de verano.

Para mayor información, los interesados deberán dirigirse a la Coordinación de Programas Biculturales de la Dirección General de Extensión Académica de la UNAM.

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

OFRECEN BECAS EN ESTADOS UNIDOS, ECUADOR, ESPAÑA, ITALIA Y BRASIL A NACIONALES MEXICANOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CURSOS:

OEA/E.U.A.

MAESTRIA EN ECONOMIA APLICADA:
ECONOMIA LABORAL

Departamento de Economía de la Universidad Americana, Washington, D.C. Estados Unidos de América.

12 meses a partir del 8 de enero de 1979.

Idioma: Inglés. Fecha límite de entrega de solicitudes: 1º de septiembre de 1978.

OEA/ECUADOR

XVIII CURSO INTERNACIONAL DE PERFECCIONAMIENTO EN PLANIFICACION DE LA COMUNIDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL.

Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina (CIESPAL).

6 semanas a partir del 16 de octubre próximo.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 1º de agosto de 1978.

OEA/ESPAÑA

CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE.

Instituto de Restauración de Obras de Arte, Dirección General del Patrimonio Artístico Cultural y Ministerio de Cultura, Madrid, España.

9 meses a partir del 2 de octubre de 1978.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 14 de julio de 1978

ITALIA

LENGUA Y CULTURA ITALIANA

Universidad Italiana para Extranjeros, Perugia, Italia.

Duración del curso: 3 meses.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 2 meses antes del inicio de cada curso.



BRASIL

CURSO DE ADMINISTRACION DE AGROINDUSTRIAS

Porto Alegre, Brasil, del 4 de junio al 15 de julio de 1978.

Idioma: Inglés y/o portugués.

Fecha límite de entrega de solicitudes: a la brevedad posible.

BRASIL

III CURSO DE PLANEAMIENTO DEL TRANSPORTE

Empresa Brasileña de Planeación de Transportes (GEIPOT), Brasilia, Brasil.

Del 14 de agosto al 11 de noviembre próximos.

Idioma: Portugués. Fecha límite de entrega de solicitudes: a la brevedad posible.

BRASIL

1º CURSO DE ANALISIS, ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCION DE PRODUCTOS AGRICOLAS.

Centro de Entrenamiento en Desarrollo Económico Regional, Fortaleza, Ceará, Brasil, del 14 de agosto al 15 de diciembre próximo.

Idioma: Portugués. Fecha límite de entrega de solicitudes: 25 de junio de 1978.

Las personas interesadas en obtener mayor información deberán presentarse en la Dirección General de Intercambio Académico, Ex-Facultad de Ciencias, 2º piso, Ciudad Universitaria.



**BOLSA
UNIVERSITARIA
DE TRABAJO**

DEMANDA N° 835: Solicita **licenciado en letras inglesas**, pasante, horario matutino, sueldo de \$70.00 la hora. Experiencia: inglés 100%.

DEMANDA N° 836: Solicita **ingeniero o físico matemático**, pasante, horario matutino, sueldo de \$85.00 la hora.

DEMANDA N° 839: Solicita **contador público**, pasante, horario completo, sueldo de \$5,400, para puesto de auxiliar de auditoría.

DEMANDA N° 840: Solicita **contador público**, del tercer semestre o pasante, horario completo, sueldo de \$5,000, para puesto de auxiliar de contabilidad y auxiliar de auditoría.

DEMANDA N° 842: Solicita **estudiantes del 8° o 9° semestres** y pasante, horario completo, sueldo de \$10,000, por medio tiempo de horario, se ajustará el sueldo, para puesto de dibujo constructivo, proyectista y supervisión.

DEMANDA N° 843: Solicita **licenciado en administración de empresas, psicología, sociología o economía**, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000 a \$25,000. Requisitos: inglés 100%, experiencia de cinco años en investigaciones de mercado.

DEMANDA N° 844: Solicita **licenciado en administración de empresas**, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$117,500.00 al año o más. Requisitos: inglés 80%, interés en el área de consumo, para un puesto de gerente de marca.

DEMANDA N° 845: Solicita **pasantes o titulados de actuarios o de ingeniería**, horario completo, sueldo de \$21,000, para un puesto de jefe de programación. Requisitos: experiencia en conocimientos de equipo IBM-360-370 y en programación y supervisión de programadores.

DEMANDA N° 846: Solicita **pasante o titulado de Sociología o de Psicología Social**, horario completo, sueldo de \$10,300. Requisitos: inglés 80%, conocimientos en conducción de grupos (deseable dinámica de grupos, entrevistas individuales y excelente redacción) y viajar un 60%.

DEMANDA N° 848: Solicita **contador público**, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$10,000, para puesto de auditoría interna. Requisitos: deberá viajar un 60%.

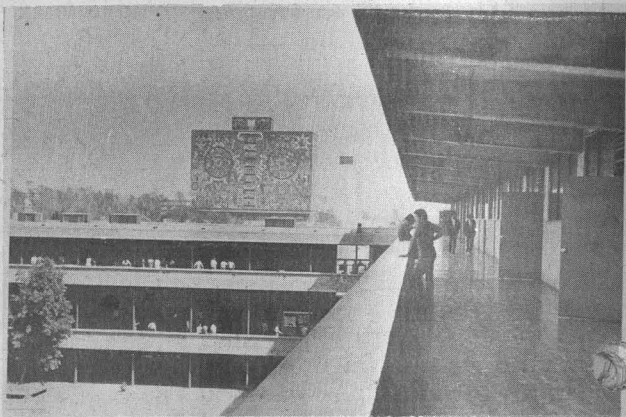
DEMANDA N° 849: Solicita **contadores públicos**, pasantes o titulados, horario completo, sueldo de \$10,000 a \$12,000. Requisitos: experiencia de dos años en costos.

DEMANDA N° 850: Solicita **ingeniero químico**, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$8,500 a \$9,000.

DEMANDA N° 820: Solicita **archivónomo**, titulado, horario completo, sueldo de \$8,000 en adelante. Requisitos: experiencia en sistemas de archivo en general.

DEMANDA N° 853: Solicita **licenciado en Administración de Empresas o licenciado en Derecho**, titulado, horario completo, sueldo completamente abierto, para radicar en la ciudad de Puebla. Requisitos: experiencia en relaciones laborales.

DEMANDA N° 854: Solicita **licenciado en Administración de Empresas**, titulado, horario completo, sueldo completamente abierto, para radicar en



la ciudad de Puebla. Requisitos: experiencia y amplios conocimientos en sueldos y salarios.

DEMANDA N° 855: Solicita **contador público**, titulado, horario completo, sueldo completamente abierto. Requisitos: amplios conocimientos en costos y presupuestos, teoría en general. Para radicar en la ciudad de Puebla.

DEMANDA N° 856: Solicita **contador público** titulado, horario completo, sueldo completamente abierto, para radicar en la ciudad de Puebla. Requisitos: inglés 100%, experiencia y conocimientos en el sistema SEC de contabilidad (normas americanas, necesariamente).

DEMANDA N° 857: Solicita **ingeniero industrial mecánico**, titulado, horario completo, sueldo completamente abierto, para radicar en la ciudad de Puebla. Requisitos: conocimientos en máquinas y herramientas, estaciones múltiples automáticas semi-automáticas de alta producción.

DEMANDA N° 858: Solicita **ingeniero mecánico electricista**, titulado, horario completo, sueldo completamente abierto, para radicar en la ciudad de Puebla. Requisitos: experiencia en electricidad.

DEMANDA N° 859: Solicita **ingeniero industrial o mecánico electricista**, titulado, horario completo, para radicar en la ciudad de Puebla. Requisitos: experiencia en procesos de manufactura, medios productivos, ruta crítica, montaje y procesos de pintura. Sueldo completamente abierto.

DEMANDA N° 860: Solicita **licenciado en Administración de Empresas**, pasante o titulado, horario completo, sueldo abierto, para un puesto de gerente de marca junior. Requisitos: experiencia en mercadotecnia.

Los interesados presentarse en la (BUT) Bolsa Universitaria de Trabajo con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional. De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h. (Entre Ingeniería y Arquitectura).

Los Pumitas a Suecia

Bajo el lema "más vale convivir que competir", cada sábado y domingo se reúnen las familias de los competidores, para animar a su equipo favorito, en el torneo pumitas infantil, de futbol soccer.

Las canchas de calentamiento en Ciudad Universitaria, son el escenario de los fragorosos encuentros que ahí se disputan, y al final el equipo derrotado y el victorioso realizan la ya tan tradicional convivencia.

Jaime Corneiro, coordinador de pumitas de la categoría de los menores de 8 años, manifestó que el fin de estas convivencias es unir a las familias por medio del deporte; asimismo, el deporte para el niño es parte de su formación educativa.

Después, comentó que se formaron las selecciones "A" y "B" de la categoría de los 12-13 años,



en la cual existen 10 equipos, para una gira. La selección "A" se va a Suecia, en donde jugarán alrededor de 5 encuentros; después van a Finlandia, en donde jugarán otros tantos y, finalmente, a otro país, el cual todavía no está confirmado. Los chiquillos partirán el 2 de julio. Por su parte, la selección "B" va a Los Angeles; primero jugará un encuentro aquí, contra el representante de Los Angeles en agosto, y después jugará, allá el partido de vuelta.

Mientras platicábamos, obser-

vamos un partido en la categoría de 6-7 años, y es sorprendente con qué ánimo los chiquillos participan en el encuentro. El equipo "gaviotas" cuenta con un centro delantero nato llamado Raúl Alcántara, va punteando en la tabla de goleo; en cada partido por lo regular anota un gol. También, es bastante notoria la idea con que se desempeñan en la cancha; poco a poco la técnica se irá corrigiendo, y tal vez más tarde los encontremos ocupando un lugar en el equipo más cercano: Universidad. □

Un aspecto del recorrido

Clausura de actividades en Prepa 7



El pasado miércoles 14 de los corrientes, en el gimnasio de la Escuela Preparatoria de la UNAM N° 7, "Ezequiel A. Chávez", se llevó a cabo la ceremonia de clausura de las actividades deportivas de ese plantel.

Estuvieron presentes en la ceremonia, el cuerpo de profesores, comandado por la profesora Graciela Martínez, jefa de Deportes en esa institución, así como el director, licenciado José Díaz Galindo y el director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, ingeniero Alejandro Cadaval Torres.

Hubo demostración de los diferentes ejercicios para mantener en buen estado el físico, ejercicios de calentamiento, y culminó con una tabla gimnástica dirigida por la propia profesora Martínez y ejecutada por los alumnos de la escuela. □

Box

Función Sabatina

De nueva cuenta, el plantel de José Rodea medirá sus fuerzas con rivales desconocidos. En efecto, en una función sabatina vespertina, tendrán como escenario el Deportivo Reynosa de Azcapotzalco.

Aunque no hay en juego ningún título, quienes tendrán el encuentro amistoso van suficientemente preparados como para mantener sus laureles en la frescura del triunfo. Ellos son: Enrique Segueda, que es puntero en la división mosca junior de la UNAM, y los representantes de los pesos gallo, pluma, ligero, welter junior y welter.

Por el orden de aparición, y sin que se programe alguna pelea estrella, subirán al cuadrilátero de Azcapotzalco, Luis Estrella, Gerardo Cisneros, Carlos Pineda, Salvador Ramírez y Antonio Solórzano.

Cada día, al decir de Rodea, el entusiasmo de los peleadores se afina y los aspirantes a contender aumentan en número.



Beisbol universitario

Cuautitlán derrotó 9-6 a Química



El equipo de Cuautitlán fue mejor que el de Química y terminó vencéndolo por 9-6 en la cancha de beisbol de la Ciudad Universitaria, dentro del Torneo Interfacultades de Beisbol.

Los errores vencieron a los químicos, ya que aun cuando éstos dominaban en el marcador, los de Cuautitlán aprovecharon las fallas y le dieron la vuelta al encuentro.

Desesperados los químicos intentaron rehacerse, pero en vano, ya que el tiempo apremiaba y las entradas se sucedían; llegó el término del tiempo y la séptima entrada, en donde finalizó el encuentro.

En otro resultado del mismo torneo, Odontología cayó ante el equipo de Ingeniería, cuadro que viene apretando a medida que avanza el torneo. El marcador fue de 4-3 y resultó engañoso, porque ambos cuadros cometieron errores que debieron producir por lo menos media docena de carreras por bando, pero también las fallas estuvieron presentes a la hora de capitalizar y la producción de carreras quedó ahí, a favor de los ingenieros.

MANEJO, ALIMENTACION Y CUIDADO DE BOVINOS, PORCINOS Y AVES



Profesores, alumnos y autoridades del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Instituto de Investigaciones Biomédicas, estuvieron presentes en la ceremonia de inauguración de los cursos de la opción técnica Manejo, Alimentación y Cuidado de Bovinos, Porcinos y Aves.

Durante la ceremonia, realizada recientemente en la ganadería "Pastejé", el licenciado David Pantoja Morán, coordinador del Colegio, manifestó su agradecimiento por la eficiente colaboración de autoridades, profesores, investigadores y alumnos de la UNAM, para lograr la creación de nuevos proyectos de formación de técnicos auxiliares a nivel bachillerato, a través del Departamento de Opciones Técnicas del CCH.

El coordinador señaló que la Institución está en continua renovación y superación académica, ya que "la cualidad del Colegio es el cambio y su lugar la vanguardia". "Gracias a estas características, dijo, el Colegio coadyuva a la proyección social de la Universidad".

El licenciado Pantoja Morán, acompañado por los alumnos que inician las actividades de la nueva opción, así como por profesores y funcionarios de las unidades académicas y planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, explicó la importancia de este curso para beneficios del

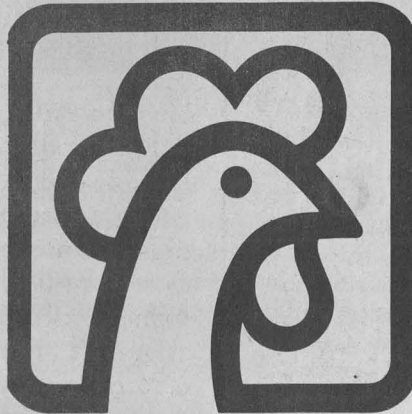
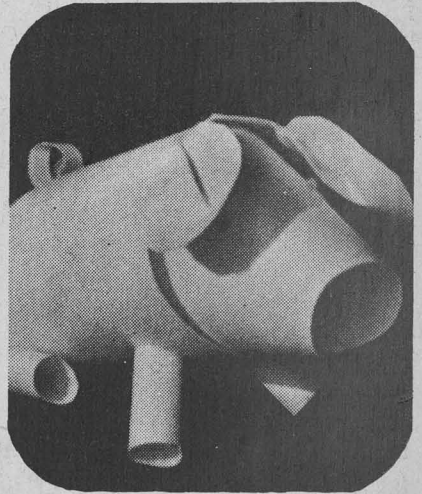
sector campesino y expresó que la enseñanza y el aprendizaje serios y responsables ayudan a superar la desigualdad, además de ofrecer soluciones a los problemas más importantes del país.

Finalmente, el licenciado David Pantoja Morán, externó su confianza en los estudiantes que cursan y cursarán esta opción, hacia la conquista de metas académicas y laborales señaladas en el proyecto de trabajo.

Momentos antes de la ceremonia, el ingeniero Salvador Rojo, gerente administrativo de la ga-

nadería "Pastejé, acompañó a los universitarios presentes en el recorrido que hicieron a las instalaciones, facilitadas al Instituto de Investigaciones Biomédicas, para la realización de sus estudios y actividades de docencia. Visitaron los centros de investigación y experimentación; el laboratorio donde se fabrica el biofermel, alimento para animales de cría, descubierto por el Instituto; observaron los especímenes que la ganadería proporciona para las investigaciones, y conocieron, en general, aquellos lugares donde los estudiantes adquirirán y practicarán sus conocimientos.

Acompañaron al licenciado David Pantoja Morán, en la ceremonia de inauguración, el director del Instituto de Investigaciones Biomédicas, doctor Jaime Martuscelli Quintana; el secretario académico, doctor Jorge Limón Lason; el físico Rafael Velázquez Campos, secretario general del Colegio de Ciencias y



Humanidades; ingeniero Alfonso López Tapia; profesores Ismael Herrera Arias y Javier Palencia Gómez, director, secretario general y secretario académico, respectivamente, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato; los directores y encargados de dirección de los planteles: Azcapotzalco, ingeniero Ignacio Rodríguez Robles; Sur, QFB Consuelo Ortiz de Thomé, y Oriente, profesor Ramón Díaz de León Espino, y el jefe del Departamento de Opciones Técnicas del CCH, ingeniero Cristian Alcocer Pimentel.

SERIE: "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios" Canal 5

JUEVES 22 DE JUNIO DE 78

- 8:00 CD Gregorio Medina. Radiología. ODONTOLOGÍA.
- 8:30 C.D. Eduardo Medina Maldonado. Parodontia. ODONTOLOGÍA.
- 9:00 Dr. Antonio Zimbrón. Patología Bucal. ODONTOLOGÍA
- 9:30 Ing. Q. Luis González García. Química. ENP.
- 10:00 Mtra. Assunta Angelucci. Italiano. ENP.
- 10:30 Prof. Ernesto Schettino. Historia del Pensamiento Antiguo. FILOSOFÍA Y LETRAS
- 11:00 La Psicología Experimental y Usted. PSICOLOGÍA
- 12:00 Dr. José Valero Silva. Historia de México. ENP.
- 12:30 Lic. Manuel Cabrera López. Higiene Mental. ENP.
- 13:00 Ing. Gabriel Carrillo Santín. Nuestra Alimentación. MEDICINA.
- 13:30 Dr. Juan Luis Alvarez Gayov. Dr. Ramón Espinoza. Roberto Uribe. Sexualidad y Salud. MEDICINA.

VIERNES 23 DE JUNIO DE 78

- 8:00 Dr. Eduardo López Betancourt. Diálogos. DERECHO.
- 9:00 Lic. Ricardo Méndez Silva. Derecho Internacional Público. DERECHO.
- 9:30 Lic. Ma. Antonieta Monroy Rodríguez. D. Civil. Descendientes. Derechos y deberes de padres e hijos. DERECHO.
- 10:00 Dr. Daniel Méndez. Patología: El M.V.Z. Extensión en el medio rural. MED. VET. Y ZOOT.
- 10:30 Dr. Armando Mateos. Patología: Poliencéfalia. MED. VET. Y ZOOT.
- 11:00 Dr. Samuel Baldwin. Farmacología: Uso de Antiinflamatorios. MED. VET. Y ZOOT.
- 11:30 C.P. Herminio Arozqueta. Auditoría II. Dictamen Fiscal. CONT. Y ADMON.
- 12:00 Lic. Abel Rasgado Trewick. La Inflación en México. CONT. Y ADMON.
- 12:30 C.P. Sergio López del Valle. Finanzas I. CONT. Y ADMON.
- 13:00 Lic. Enrique Hidalgo Canales. Etapas de la Planeación de la Organización. CONT. Y ADMON.
- 13:30 Ingeniería agrícola. ENP CUAUTITLAN IZCALLI.

Nuestros Maestros

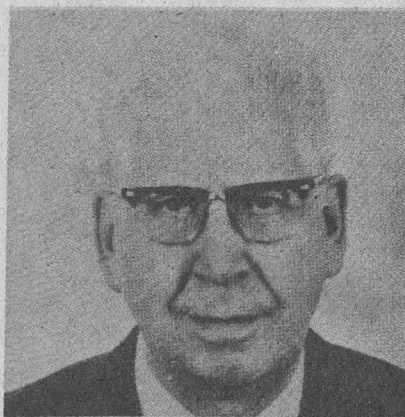
DOCTOR GABINO FRAGA

Profesor emérito por la Facultad de Derecho, doctor honoris causa por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Titular de la cátedra de Derecho Administrativo, tanto en el periodo de la licenciatura como en el de doctorado.

Durante dieciséis años fue miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, ha desempeñado los siguientes cargos: abogado consultor, jefe del Departamento Consultivo y oficial mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; jefe del Departamento Consultivo y de Legislación de la Secretaría de Agricultura y Fomento; jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; miembro de las comisiones que



formularon el Código de Comercio y la Ley del Trabajo; miembro del Comité Liquidador de los antiguos Bancos de Emisión; abogado consultor de Petróleos Mexicanos; presidente de la Comisión Nacional Bancaria, y subsecretario de Relaciones Exteriores.

Miembro de la Subcomisión para la Previsión de Discriminaciones y la Protección de las

Minorías, de las Naciones Unidas. Vicepresidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la Organización de los Estados Americanos.

Pertenece a la Academia de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la de España; al Instituto Internacional de Ciencias Administrativas con sede en Bruselas; y, con el carácter de miembro fundador, al Instituto de Administración Pública de México.

Es autor de las siguientes obras y monografías: *Las Sociedades Extranjeras en México*; *Interpretación de la Fracción X del Artículo 27 Constitucional*; *La Hacienda del Municipio*; *El Derecho Agrario en México*; *Protección Jurisdiccional de los Derechos del hombre*; *Derecho Administrativo* (que en la actualidad ha llegado a la duodécima edición).

Ha dado conferencias en varias universidades de México e Iberoamérica.

Exitoso recital en el Auditorio Justo Sierra

EL CORRIDO ES LA EXPRESION MAS AUTENTICA DEL PUEBLO MEXICANO: IGNACIO LOPEZ TARSO



- ★ La prensa, tv, radio y cine han sustituido al corrido en la función de transmitir las noticias
- ★ Estuvo acompañado por el grupo "Los Madrugadores del Bajío"

Los modernos medios masivos de información han venido desplazando paulatinamente al corrido en su función de transmisor de los hechos y la vida de los pueblos y sus héroes, afirmó a GACETA UNAM, el popular actor mexicano Ignacio López Tarso, al ser entrevistado después de su exitoso recital en el Auditorio Justo Sierra de esta Universidad, el pasado día 16.

Esta presentación, al igual que las anteriores a las que se ha invitado a connotados artistas y músicos —Carlos Ancira, Sonia Amelió, Juan José Calatayud, etcétera—, organizadas por la Secretaría de Rectoría, por conducto de la Dirección General de Actividades Socioculturales, se han caracterizado por su rotundo éxito, al punto de que los auditorios y teatros de Ciudad Universitaria no han bastado para dar cabida al número de estudiantes que asisten a presenciarlos, atraídos por la popularidad y cualidades artísticas de los invitados.

López Tarso, exhausto y emocionado, apuntó que las anécdotas y hazañas que antes se transmitían de boca en boca y de generación en generación a través del corrido, ahora se hacen por medio de la televisión, la prensa, el radio y el cine. Pero eso no significa, aseguró, que por esa razón la tradición mexicana del corrido



vaya a perderse para siempre. En la actualidad, la creación de corridos sigue viva, en menor cantidad que en el pasado, pero aún vive.

Definió al corrido como la expresión más auténtica del pueblo mexicano y a la etapa revolucionaria como la fuente más importante de inspiración. Por esta razón, dijo, la mayor cantidad de nuestros corridos narran las hazañas, las victorias, las traiciones y las muertes de los pueblos y los caudillos que participaron en

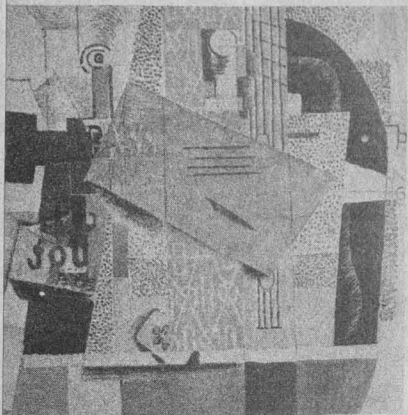
la Revolución Mexicana. Además de servir como transmisor de noticias e historias, también la gente lo utiliza como medio de denuncia, así es que el corrido ha servido más recientemente para dar a conocer hechos políticos y sociales que sufre la población.

El corrido tiene su antecedente más inmediato en el romance español. Ambos se caracterizan por ser creaciones anónimas y por el uso de la música únicamente como medio, por esta razón su calidad musical es mínima. En su carácter de género literario lo importante es el contenido de la letra. Además, su esencia popular y anónima hacen necesaria su construcción en verso, para una mejor memorización.

El entrevistado aceptó que prefiere narrar los corridos a cantarlos, ya que lo importante es su contenido. "El alma de nuestro pueblo se plasma en cada letra", agregó.

Al igual que los músicos que lo acompañan, Los Madrugadores del Bajío, Ignacio López Tarso expresó su gran satisfacción por haberse presentado por primera vez en un recinto universitario.

"El público estudiantil se identifica con mi trabajo, porque al mismo tiempo se está identificando con la tradición mexicana del corrido", concluyó.



La canción como expresión de luchas y anhelos colectivos

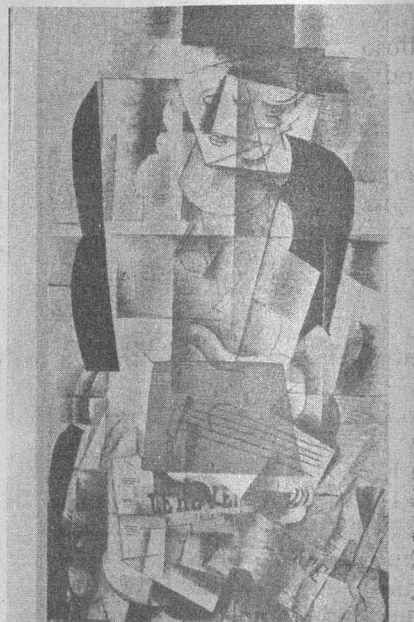
El artista —cualquiera que sea su terreno de acción— no es un ser aislado de la sociedad, “bajado del Olimpo”, separado de su contexto real y objetivo que lo rodea. Es un individuo concretamente social dedicado a un trabajo bien específico; por tanto, su quehacer debe responder a los requerimientos de su comunidad, afirmaron algunos integrantes del Taller de investigación y experimentación de canción política denominado **Tiempo**.

Este Taller de creación musical reúne a los grupos **La Nopalera**, **Canek**, **Vientos para un nuevo día**, **Los Nacos** y al solista **Francisco Tello**,

EL TALLER TIEMPO: INVESTIGACIÓN Y CREACION

- ★ Cuatro conjuntos y un solista participan en esta labor
- ★ Taller de investigación y experimentación musical y poética
- ★ Rescate de las raíces culturales y artísticas del pueblo

musical que pretenden crear, no puede reducirse a una definición particular, ya que cualquier intento de hacerlo no abarcaría su magnitud. Su canción —dijeron— no es folclórica, ni de protesta, ni contemporánea; prefieren llamarla simplemente canción.



Y serán el grupo **Vientos para un nuevo día** y el solista **Francisco Tello** quienes se presentarán en el Foro del Museo de Ciencias y Artes de la UNAM, para demostrar que es posible utilizar la canción popular como un importante medio de expresión de los problemas cotidianos, de las luchas de los pueblos y de los anhelos del hombre. ■



quienes logran una conjunción de criterios al considerar que la canción debe cumplir una, función política e ideológica, así como rescatar las raíces culturales y artísticas del pueblo.

El trabajo dentro del Taller no se limita únicamente a la creación individual, ya que

uno de los objetivos principales es la composición colectiva. Por otra parte, son frecuentes las reuniones que sostienen para el estudio literario, donde los textos poéticos constituyen una rica fuente de su quehacer cotidiano.

Aceptaron los integrantes de **Tiempo** que el movimiento



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ACTIVIDADES CULTURALES

Curso:

"Alejo Carpentier: Teoría y práctica de lo real maravilloso", impartido por el doctor Alexis Márquez Rodríguez, los días 19, 20, 22 y 23 de junio a las 19:00 horas en el salón 9.

Curso:

"América Latina Contemporánea", impartido por los profesores Marcos Kaplan, Ricaurte Soler, Ruy Mauro Marini, los martes, miércoles y jueves del 13 de junio al 13 de julio, a las 19:00 horas en el salón 7.

Ciclo:

Escritores profesores / profesores escritores.

Junio 21 Augusto Monterroso

Junio 28 Arturo Souto

Julio 5 Carlos Solórzano

Julio 12 Jaime Labastida

Julio 19 Juan José Arreola

A las 19:00 horas en el salón 9.

Conferencias:

"Otium y pax en Plinio el joven".

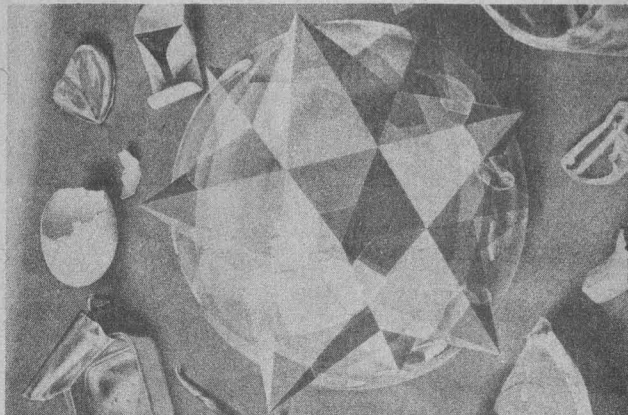
Martes 20 de junio.

"Los estudios Clásicos en Europa, situación y perspectivas", miércoles 21 de junio.

Dictadas por el Dr. Vincenzo Ussani, a las 17:00 horas en el salón 9.

Ciclo:

Poesía Latinoamericana, participantes: Saúl



Ibargoyen Islas, Fernando Nieto Cadena, Jorge Alejandro Bocanera, Jaime Labastida y Julio Valle Castillo. Los lunes y jueves del 26 de junio al 10 de julio. Salón 9 a las 19:00 horas.

Conferencias-Debate:

Dramaturgos autodidactas, participantes:

Junio 22: Alejandro Hermida

Myrna Gómez

Javier Alcázar.

Junio 29 Salvador Ruvalcaba

Gonzalo Blanco

Héctor Rodríguez.

Julio 6: Mesa redonda.

Teatro Nuevo de la FF y L, a las 19:00 horas.

Extrauniversitarias



CONACYT

AVISO

IMPORTANTE

Se comunica a las instituciones y organismos del Distrito Federal y de provincia, que está por vencerse la fecha límite para presentar solicitudes de beca, para el periodo de verano, dentro del Programa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Tomando en cuenta la necesidad de que las instituciones sean las que impulsen el desarrollo de su personal, para la formación de recursos humanos de alto nivel y con el propósito de respaldar los programas de desarrollo requeridos por el país, se desprende la urgencia para que las instituciones envíen las solicitudes de los candidatos a la mayor brevedad posible.

Asimismo, se hace del conocimiento que en caso de requerir un representante del CONACYT, para tramitar en forma expedita y eficiente cualquier asunto relacionado con el Programa de Becas, se agradecería comunicarlo telefónicamente al Departamento de Convenios y Vinculación, al teléfono 524-80-52, o al Departamento de Selección, al teléfono 524-07-43.



CINE

Caminando pasos, caminando, de Federico Weingartshoffer; 16:00, 18:30 y 21:00 h. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Admisión general: \$25.00; universitarios \$10.00.

Nathalie Granger (1972), de Margarite Duras; 17:00 y 20:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades. Cine Debate Popular. Admisión: \$5.00. Domingo 25.



CONFERENCIAS

Ciclo: Mujeres, mujer es. La imagen femenina en la literatura, con Fernando Curiel, Luis González de Alba, Esther Seligson y Elena Urrutia; 13:30 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Entrada libre. Domingo 25.

Ciclo: Introducción al pensamiento psicoanalítico actual. La palabra y lo inconsciente, por los

doctores Ignacio Millán y Agustín Aparicio; 12:00 h. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Entrada libre. Sábado 24.



CURSOS

Construcción de túneles, del 26 al 30 de junio, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 19:00 h. Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de In-

LA SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES EN COLABORACIÓN CON LAS FUNDACIONES

PASTOR CERVERA

GRAN COMPOSITOR E INTERPRETE DE LA TROVA YUCATECA

LUNES	19 ENEP CUADRIÉN	12:00 HRS.
MARTES	20 ENEP ACATLÁN	12:00 HRS.
MIÉRCOLES	21 ENEP ZARAGOZA	12:00 HRS.
JUEVES	22 ENEP ABOGÁN	12:00 HRS.
VIERNES	23 ENEP IXTACALÁ	12:00 HRS.

ENTRADA LIBRE

ESCRIMA *

PARTICIPA Y REPRESENTA A LA UNAM!

Estudiante Universitario

dad Universitaria (anexo a la ENA). Admisión: \$10.00; estudiantes y trabajadores con credencial \$5.00. Domingo 25.



EXPOSICIONES

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22); de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h:

LA SECRETARÍA DE LA ECONOMÍA Y FINANZAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES EN COLABORACIÓN CON LAS FUNDACIONES

MARIA ARZURÚZ

CRONICA DE LA REVOLUCION MEXICANA

RECITAL - CONFERENCIA

acompañante Luis Vives

Lunes 19	18 hrs.	ENEP Cuadrién
Martes 20	18 hrs.	ENEP Acatlán
Miércoles 21	18 hrs.	ENEP Zaragoza
Jueves 22	18 hrs.	ENEP Abogán
Viernes 23	18 hrs.	ENEP Ixtacalá
Junio 1978		Entrada Libre

geniería (Tacuba N° 5). Coordinadores: ingenieros Andrés Moreno Fernández y Roberto Sánchez Trejo. En colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.



DANZA

Suite (estreno), Electrodanzable, Canticum sacrum y Allegro, 12:00 h. XVII Temporada del Taller Coreográfico de la UNAM, en el Teatro de la Ciu-

DEPORTES SOBRE SILLA DE RUEDAS

En la U.N.A.M. INSCRIBETE Y PARTICIPA!

De Martes a Viernes	De 15 a 19 horas	y Sábado de 10 a 18 horas.
INFORMES:	Cancha de Basquetbol	Alberca de C. U.
Prof. Octavio Sergio Durand A.	Tiro con Arco	Para todas las personas con una lesión en el Aparato Locomotor
Basquetbol	Natación	Tenis de Mesa
Levantamiento de Pesas	Atletismo	Futbol (con bastones)

Colección de dibujos, grabados y serigrafías, Sala N° 1.

Pinturas y esculturas, de Salvador Manzano, Sala N° 2.

Carteles internacionales, Sala N° 3.

Biblioteca Central (Sala de Exposiciones, CU).

Grabados italianos de los siglos XVII, XVIII y XIX, del 14 al 28 de junio de 9:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Galería Universitaria Aristos (Av. Insurgentes Sur 421):

Los animales en el arte popular internacional, exposición de artesanías, 20 países representados, colección del MUCA; de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10):

80 años del cine en México. Filmoteca de la UNAM, de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada general: \$5.00; estudiantes con credencial \$3.00.

Museo de Filosofía e Historia de la Medicina (Brasil N° 33, antigua Escuela de Medicina), de 10:00 a 16:30 h, de miércoles a domingos. Se expone el escritorio del doctor Santiago Ramón y Cajal. Entrada libre.

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:

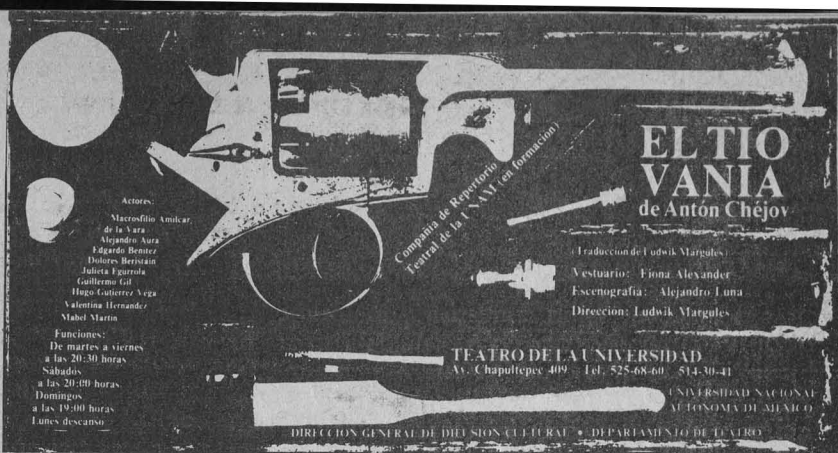
Artistas del Renacimiento, dibujos.

Artistas del Renacimiento, italianos y flamencos.

Expresiones plásticas de Corea.

Los impresionistas.

Obras selectas.



EL TIO VANIA
de Antón Chéjov

Traducción de Ludwik Margules
Vestuario: Finna Alexander
Escenografía: Alejandro Luna
Dirección: Ludwik Margules

ACTORES:
Macrosifio Amiclar
de la Vata
Alfonso Soto
Eduardo Benítez
Dolores Beristain
Juliana Zamora
Guillermo Gil
Hugo Gutiérrez Vega
Valentín Hernández
Stabel Martín

Funciones:
De martes a viernes
a las 20:30 horas
Sábados
a las 20:00 horas
Domingos
a las 19:00 horas
Lunes descanso

TEATRO DE LA UNIVERSIDAD
Av. Chapultepec 409 - Tel. 525-68-60 - 514-30-41

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ECONOMÍA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE DEBENES CULTURALES • DEPARTAMENTO DE TEATRO

Exposiciones de colecciones permanentes del MUCA, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Palacio de Minería (Tacuba N° 5):

Querido México, queridos mexicanos, S.M. Eisenstein (1898-1948); de 10:00 a 20:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

“En esta esquina...” Arte en el Metro, estaciones terminales del STC; se exponen trabajos de los grupos Proceso, Pentágono y Suma de la División de Estudios Superiores de la ENAP.



MUSICA

Capella antigua, tercer programa,

dirige Rufino Montero; 17:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Entrada general: \$30.00. Boletos en taquilla. Ciclo: música antigua. Sábado 24.

Canto y poesía, con David Verduzco; 17:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago. Entrada libre. Domingo 25.

Ars nova, folclor, 12:00 h. Facultad de Economía. Entrada libre. Jueves 22.

Pastor Cervera, compositor e intérprete de la Trova Yucateca; 12:00 h, jueves 22 en la ENEP Aragón; y, 12:00 y 18:00 h, viernes 23 en la ENEP Iztacala y el Auditorio Justo Sierra de Humanidades. Entrada libre.

Juan Acereto, compositor e intérprete de la Trova Yucateca; 12:00 y 18:00 h. ENEP Cuautitlán. Entrada libre. Jueves 22.

Crónica de la música indígena mexicana, con María Anzures; jueves 22, 18:00 h. ENEP Aragón; también viernes 23, 18:00 h, en ENEP Iztacala. Entrada libre. Romance sefaradí, con María Anzures; 13:00 h. Centro Médico, CU. Entrada libre. Viernes 23.

Guitarra clásica, con Carlos Maceiras; 12:00 h. Facultad de Economía, CU. Entrada libre. Viernes 23.



TEATRO

Los actores, dirige Rafael Pimentel; 12:00 h. Carpa Geodésica

DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES
COLABORACION CON LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
OFICINA DE INFORMACION Y RELACIONES PUBLICAS

EL ROMANCE SEFARDI

con **María Anzures**

Viernes 23 de Junio
13:00 Hrs.

Centro Médico de C. U.
ENTRADA LIBRE



HOY:

XII Audiencia para la LU	2
400 años de la enseñanza de la Medicina en México	3, 4, 5
XX Congreso Nacional de Sociología	6
El CP Gallo Sarlat, miembro de la H. Junta de Gobierno	6
El doctor Javier Padilla, director de la FQ	7
Homenaje al doctor José F. Herrán	8
Estado y sociedad	10
Las medidas cautelares en los procesos civil y laboral	11
Análisis científico del fracaso futbolístico	12, 13
El deporte en la UNAM	14, 15
Inauguración de la Botica-Museo	16, 17
Convocatorias	18, 19, 20
Cursos, becas y BUT	9, 21, 22, 29
Información deportiva	23, 24
Manejo, alimentación y cuidado de bovinos, porcinos y aves	25
La UNAM en TV	26
Nuestros maestros: doctor Gabino Fraga	26
El corrido es la expresión más auténtica del pueblo mexicano	27
El Taller Tiempo	28
Cartelera cultural	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11º piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General

→ 31

ca (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Entrada general: \$20.00; niños \$10.00. Boletos en taquilla. Sábado 24.


Viaje a pueblo feliz, dirige Rafael Pimentel; 12:00 h. Carpa Geodésica (Av. Insurgentes Sur N° 2135). Entrada general: \$20.00; niños \$10.00. Boletos en taquilla. Domingo 25.

Contaminación-collage, dirige María del Carmen Farías; Grupo Teatral Neill, 11:00 h. Sala Principal de la Casa del Lago (Chapultepec). Entrada libre. Sábado 24.

Teatro guiñol, 10:00 h. Foro Abierto de la Casa del Lago. Entrada libre. Domingo 25.

Eva Perón, Evita o simplemente Ella, espectáculo de Carlos Téñez sobre la obra de Copi; jueves 22, viernes 23 a las 20:30 h; sábado 24, 20:00 h y domingo 25, 19:00 h. Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, Coyoacán). Entrada general: \$40.00; estudiantes, empleados y maestros universitarios con credencial \$20.00.

El tío Vania, de Antón Chéjov; dirige Ludwik Margules; jueves y viernes a las 20:30 h; sábado 24, 20:00 h; y domingo 25, 19:00 h. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Entrada general: \$40.00; universitarios \$20.00. Última semana.



VNA APROXIMACION AL MUNDO CLASICO

Conferencias con el siguiente programa:

Junio

5 Apertura del ciclo y Mesa Redonda, participan: Mtro. ROBERTO HERRERA, Mtra. AMPARO CAOS, Dr. JULIO PIMENTEL, Mtro. ARTURO RAMIREZ

Junio

12 La poesía amorosa de Propertio (1a. parte) Dr. RUBEN BONIFAZ NUÑO (por cortesía de El Colegio Nacional)

15 La poesía amorosa de Propertio (2a. parte) Dr. RUBEN BONIFAZ NUÑO (por cortesía de El Colegio Nacional)

19 El pacifismo de Propertio Dr. RUBEN BONIFAZ NUÑO (por cortesía de El Colegio Nacional)

26 Título: Simulacros del amor y la guerra Dr. TARSICIO HERRERA

Julio

3 Hesiodo y la historia del mundo divino. Dra. PAOLA VIANELLO

10 Horacio y sus amigos de México y España Dr. TARSICIO HERRERA

17 Juvenal: Realismo y violencia trágica Mtro. ROBERTO HERRERA

24 Los géneros literarios en el *Agriкола* de Tácito Mtro. JOSE TAPIA

31 Platón y la virtud política Mtra. UTE SCHMIDT

Agosto

7 Cicerón y la retórica en México Mtro. IGNACIO OSORIO

14 Persio y la poesía moral Dr. GERMAN VIVEROS

21 Estilo literario en la obra de Lucias Mtra. LOURDES ROJAS

28 Amargura y esperanzas en *Los Tristes* de Ovidio Dra. PAOLA VIANELLO

Septiembre

4 Hesiodo y la conciencia huasteca Mtro. ARTURO RAMIREZ

11 Virgilio en México Mtro. IGNACIO OSORIO

18 Ovidio y la conciencia de liberación Mtro. JOSE QUINONES

NOTA: Todas las conferencias tendrán lugar a las 19:30 horas, en el Palacio de Minería, Tacuba No. 5

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Filológicas
Centro de Estudios Clásicos

Palacio de Minería
Centro de Educación Continua
Facultad de Ingeniería

Dirección General de Difusión Cultural
Departamento de Humanidades / 1978